# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 4
de enero de 2008

**Año CXVI**
**Número 31.316**

Precio $ 1,20



## Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

### CEREZAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de la sociedad –N° de Registro en Inspección General de Justicia 1.773.819– celebrada el 02.01.2008, se resolvió aumentar el capital social en $ 1.000.000, mediante la emisión de 1.000.000 de acciones preferidas, nominativas no endosables, cada una de valor nominal $ 1, con prima de emisión, con un precio de suscripción de $ 25 por acción y sin derecho a voto, elevándolo así a la suma de $ 1.100.000, modificando el estatuto social en su Artículo 4° mediante la adopción del siguiente texto: "ARTICULO 4° - CAPITAL: El capital social se fija en la suma de un millón cien mil pesos ($ 1.100.000.-), representado por (i) cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una de valor nominal un peso ($ 1.-) y con derecho a un (1) voto por acción; y (ii) un millón (1.000.000) de acciones preferidas, nominativas no endosables, cada una de valor nominal un peso ($ 1.-), y sin derecho a voto." AUTORIZADO: Esteban Nicolás Dold, Abogado, según la referida Acta de Asamblea del 02.01.2008.

Abogado/Autorizado – Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/1/2008. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 04/01/2008 N° 72.779 v. 04/01/2008

### EXTRABERRIES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de la sociedad –N° de Registro en Inspección General de Justicia 1.776.422– celebrada el 02.01.2008, se resolvió aumentar el capital social en $ 500.000 mediante la emisión de 500.000 acciones preferidas, nominativas no endosables, cada una de valor nominal $ 1, con prima de emisión, con un precio de suscripción de $ 36 por acción y sin derecho a voto, elevándolo así a la suma de $ 7.100.000, modificando el estatuto social en su Artículo 4° mediante la adopción del siguiente texto: "ARTICULO 4° - CAPITAL: El capital social se fija en la suma de siete millones cien mil pesos ($ 7.100.000.-), representado por (i) cien mil (100.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, cada una de valor nominal un peso ($ 1.-) y con derecho a un (1) voto por acción; y (ii) siete millones (7.000.000) de acciones preferidas, nominativas, no endosables, cada una de valor nominal un peso ($1.-), y sin derecho a voto."s Se hace constar que se encuentra en trámite de inscripción su previo aumento de $ 6.100.000 a $ 6.600.000. AUTORIZADO: Esteban Nicolás Dold, Abogado, según la referida Acta de Asamblea del 02.01.2008.

Abogado/Autorizado – Esteban Nicolás Dold

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 82. Folio: 88.

e. 04/01/2008 N° 72.780 v. 04/01/2008

### FORMAMETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/11/07 se resolvió: (i) reformar el artículo 4º del Estatuto Social, a fin de eliminar las clases de acciones; y (ii) aprobar el texto ordenado del estatuto social. Ezequiel Braun Pellegrini — Abogado — Autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/11/07.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/01/2008. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 04/01/2008 Nº 72.742 v. 04/01/2008

### JOB SOLUTION

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación aviso publicado 24/12/2007 Recibo 0076-0009244, pag. 5. Por observación IGJ se modifica el Artículo Tercero: Objeto Social: Por si, terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior a las siguientes actividades: Búsqueda y selección de personal eventual. Autorizada por esc.189 Reg. Not.1664 de Cap. Fed.

Abogada – Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 04/01/2008 N° 72.783 v. 04/01/2008

### JUPI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 30-10-2007: 1- Se prescinde de la sindicatura, se reforma el articulo 9. 2- Adecuación del articulo 8 en cuanto a la garantía de los directores. 3- Ratificación de la designacion de directores: Presidente: Juan Carlos Edgardo Diesel; Vicepresidente: Liliana Sara Castagno; Director Suplente: Marcelo Edgardo Diesel, todos fijan domicilio especial en Reconquista 611, piso 5°, departamento "B", CABA.- Monica Emilia Barbitta, Abogada T° 66 F° 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 19-12-2007.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/1/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 04/01/2008 N° 9462 v. 04/01/2008

### REMAFER

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Gral. Extraordinaria del 04/06/2007 modifico la denominación social de REMAFER Sociedad Anónima por el de DESARROLLOS LA ESPERANZA S.A. y modificó su objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: Industrialización, producción, comercialización y/o distribución, directa o en participación, de azúcar y otros edulcorantes, alcohol y otros combustibles, pastas para papel, papel, productos químico-industriales, forestales, frutales y agrícola ganaderos, el depósito de bienes de terceros, y la compraventa, importación y exportación de los referidos productos y de las materias primas y bienes relacionados con los mismos. Compra, venta y distribución de productos metalíferos, carbones minerales y vegetales, productos químicos industriales, metales ferrosos y no ferrosos, materiales para la construcción, rezagos de todo tipo, su reparación, selección y carguío, incluyendo toda otra operación complementaria o accesoria. La elaboración, transformación, recuperación, refinación, purificación, aleación, corte, prensado, moldeado, mecanizado, aglomerado y briqueteado de materiales metalíferos y no metalíferos, ferrosos y no ferrosos, carbones minerales y vegetales, rezagos de todo tipo, ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus manufacturas y/o aplicaciones. Compra y venta, comercialización, industrialización, exportación e importación, distribución y transporte de equipos rodantes para ferrocarriles, subterráneos, tanques, repuestos y accesorios para todo tipo de vehículos, maquinarias agrícola industrial y automotor, y todo lo relacionado con la industria metalúrgica de laminados y fundición.. Construcción, reparación, pintura y calafateo de toda clase de barcos, lanchones y botes; fabricación de partes, piezas y accesorios navales y de la navegación y señalización de las vías navegables; la conversión, modificación y desguace de barcos. b) INVERSIONES EN GENERAL: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, otorgar financiamiento, celebrar operaciones de leasing (operativo o financiero) y factoring, préstamos hipotecarios, dar y tomar créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participar en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y en toda otra por la que se requiera el concurso público. c) OPERACIONES INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, fideicomiso, comisión, consignación, arrendamiento de todo tipo de inmuebles, sean estos urbanos o rurales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícola-ganaderas y parques industriales,

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gov.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, así como a la locación y administración de espacios publicitarios. d) INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN: construcción, dirección, ejecución, realización del proyecto básico y de detalle, consultoría, montaje, supervisión, instalación, asesoramiento, mantenimiento, explotación y ejecución de toda clase de Obras, públicas o privadas, cualquiera fuese el medio o procedimiento de pago incluyendo obras por concesión, omnicomprensivas de todo el quehacer económico e inherentes a todas las especialidades propias de la industria de la construcción, de la ingeniería y de la arquitectura; incluyendo, especialmente y a mero título enunciativo, a aquellas que sean concernientes al sector eléctrico, petrolífero, gasífero, agrícola, ganadero, minero, químico, petroquímico, siderúrgico, urbano, rural, portuario, de las comunicaciones, de la informática, vial y del transporte. e) PRESTACIÓN DE SERVICIOS, OBRAS Y SUMINISTROS DE TODO TIPO: Mejorar, ampliar, remodelar, conservar, mantener, explotar y administrar bienes muebles e inmuebles, estaciones y terminales de cualquier naturaleza; asesoramiento y/o asistencia técnica y/o consultoría a terceros; mantenimiento, ingeniería, construcción y reparación de infraestructura y equipos. También podrá prestar servicios de modernización, ampliación, operación y mantenimiento de vías navegables o no, control y monitoreo de tráfico marítimo y fluvial, dragado, redragado, señalización, balizamiento y demás tareas conexas, incluyendo el movimiento de tierras, el rellenado de terrenos y la creación de islas artificiales. f) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías sean esos bienes tradicionales o no. g) EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS VARIOS: Explotar, en cualquier forma, permisos, licencias, habilitaciones, autorizaciones, concesiones; presentarse como oferente, y celebrar todo tipo de contratos relacionados con su objeto, en los procesos de privatización y/o concursos y/o licitaciones públicas o privadas de servicios, obras y/o suministros y/o subastas públicas o privadas. Podrá asimismo realizar presentaciones de iniciativas privadas. La Asamblea Gral. Extraordinaria del 28/12/2007 resolvió reordenar el estatuto y aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 3.000.000, compuesto por 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $1 valor nominal por acción con derecho a 1 voto cada una. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 3 del 02/01/2008, folio 5, registro 289 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Julia E. Herrou. Nº Registro: 1179. Nº Matrícula: 2339. Fecha: 3/1/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 16.

e. 04/01/2008 Nº 72.800 v. 04/01/2008

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### DANIEL LERMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 18/12/07. 1) Mario Daniel LERMAN, (gerente), 20/7/47, LE 7604653, y María Cristina HENRIQUES, 23/12/53, DNI 10927737, ambos argentinos, divorciados, comerciantes, domicilio real y especial Suipacha 1029, Haedo, Pcia. Bs As. 2) "DANIEL LERMAN SRL" 3) Nuñez 2395, piso 8, depto. A, CABA. 4) 99 años 6) compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, comercialización, distribución de productos veterinarios, alimentos para animales, medicamentos, químicos y accesorios relacionados con la veterinaria. Fraccionamiento y envase de productos veterinarios. Corretaje y consignación de productos. Explotación de comercios del ramo veterinario. Podrá otorgar o tomar licencias y franquicias de actividades relacionadas con el objeto. 6) $ 12.000. 7) Administración y Representación: Gerencia. 1 o más gerentes socios o no por el plazo de la sociedad. 8) 30/6. Apoderada Marta Sanchez. Escritura 439 – 18/12/07. Registro 748 – Cap. Fed.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 02/1/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 10.

e. 04/01/2008 N° 9447 v. 04/01/2008

### DECORFULL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura del 20/12/2007. Socios: Eduardo Mario Ricci, argentino, nacido el 30/09/1953, comerciante, DNI Nº 10.901.330, CUIT. 20-10901330-8; y Elena Margarita Prokop, argentina, nacida el 02/09/1955, comerciante, DNI Nº 12.713.163, CUIL., 27-12713163-0, ambos domiciliados en Nazarre 3688 CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra, venta permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal; b) Comercial: Mediante el asesoramiento, compra, venta y consignación de todo tipo de productos y mercaderías relacionadas con la decoración de interiores de bienes inmuebles. Capital: $ 12.000.- Domicilio social: Nazarre 3688 CABA. Gerente: Eduardo Mario Ricci, constituye domicilio social en sede social. Ejercicio: 30/04. Escribana autorizada por escritura 152 del 20/12/2007.
Registro 700 Capital.

Escribana – Viviana E. Miscione

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/12/2007. Número: 071226637048/8. Matrícula Profesional Nº: 2712.

e. 04/01/2008 Nº 72.631 v. 04/01/2008

### G.L.F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 02.01.2008, la cláusula TERCERA instrumento privado del 26.10.2007 queda redactada de la siguiente forma: "TERCERA: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La compra, venta, permuta, alquiler o comodato de vehículos automotores. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquéllos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato". Socio Gerente: Guido Antonio Sande con domicilio especial en Avenida Rivadavia 10.444 Piso cuarto Departamento "E" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Según contrato del 26-10-2007, certificado Acta 141 Libro 65 Escribano Jorge Rodolfo Depaoli.

Socio Gerente – Guido Antonio Sande

Certificación emitida por: Jorge Rodolfo Depaoli. Nº Registro: 956. Nº Matrícula: 3013. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 66.

e. 04/01/2008 N° 72.709 v. 04/01/2008

### GRUPO SAN JUAN CORDOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por resolución social de fecha 20 de diciembre de 2007, GRUPO SAN JUAN CORDOBA S.R.L. resolvió modificar su contrato social de modo de trasladar su domicilio legal y administrativo a la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Reunión de socios del 20/12/07.

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 25. Nº Matrícula: 2655. Fecha: 2/1/08. Nº Acta: 090. Libro Nº: 51.

e. 04/01/2008 N° 72.710 v. 04/01/2008

### JIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 635, de 28/12/2007 constituyeron "JIK S.R.L.": Ivan Ernesto KANDRACHOFF, D.N.I. Nº 28.193.509, nacido el 13/6/1980, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Los gauchos 463, Cardales, Campana, Bs.As.; Juan Carlos KANDRACHOFF, D.N.I. Nº 12.947.902, nacido el 02/11/1957, argentino, casado, omerciante, domiciliado en la Avenida General Paz 207, Escobar, Bs. As.; PLAZO: 99 años. OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Locación de servicios de mano de obra, contratación y subcontratación de obras en construcciónes en general. b) Compra, venta, permuta, y alquiler, todo tipo de materiales para la construcción, herramientas, equipos, vehículos y bienes de uso. c) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, locación de todo tipo de inmuebles, ya sean urbanos, semiurbanos y/o rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto. CAPITAL: $20.000.-; 200 cuotas de valor nominal $ 100 C/U divididas así: Ivan KANDRACHOFF: 100 cuotas; Juan Carlos KANDRACHOFF: 100 cuotas; GERENCIA Y REPRESENTACION: gerente: Juan Carlos KANDRACHOFF y constituye domicilio especial en Alsina 1170, piso 9º, C.A.B.A.; EJERCICIO: 31/12 cada año. Sede Social Alsina 1170, piso 9º, C.A.B.A.; Firma Dra Magdalena E. Cords Ruiz, apoderada por escritura Nº 635 de 28/12/2007.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 5.

e. 04/01/2008 Nº 72.642 v. 04/01/2008

### NORG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 876 del 21-12-07 ante Reg. 820 de Cap. Fed. se constituyó NORG S.R.L. Socios: Carlos Alberto SBISA, arg., casado, nacido 30-1-35, empresario, LE. 04.137.989, CUIT. 20-04137989-9, dom. Ecuador 1104, segundo piso, de Cap. Fed. y Maria Elena SBISA, arg., casada, nacida 13-11-61, empresaria, DNI. 14.943.597, CUIL. 27-14943597-8, dom. Ramón L. Falcón 1670, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: importación y exportación, producción, industrialización, elaboración, distribución, comercialización mayorista y minorista, importación y exportación de productos alimenticios y dietéticos y otros relacionados para la alimentación y cuidado de la salud humana, pudiendo para ello efectuar el ejercicio de comisiones y representaciones ligados directamente a su actividad. Capital: $ 36.000. Cierre ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Suscriben: Carlos Alberto SBISA, 18.000 cuotas y Maria Elena SBISA, 18.000 cuotas. GERENTES: Carlos Alberto SBISA y Maria Elena SBISA. Sede social y domicilio especial constituido: Ecuador 1104, segundo piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apoderado por escritura 876 del 21-12-07 ante Registro N° 820 de Capital Federal.

Apoderado – José Luis Vigil

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 39.

e. 04/01/2008 N° 72.758 v. 04/01/2008

### ONE CAR TRANSPORTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 28/12/07. 1) Eva Beatriz Martinez, 12/3/46, D.N.I. 5.295.584, viuda, argentina, Almirante Brown 1238; Mauro Pasquetto, 8/1/40, D.N.I. 93.299.745, casado, italiano, José Marti 2232, ambos empresarios, domiciliados en Ramos Mejía, Provincia Buenos Aires. 2) Eugenio Garzón 5848, Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: servicios publicitarios en todas sus formas, organización de eventos y comercialización de todo artículo o producto publicitario en general. 5) $ 50000. 6) 30/6. 7) Gerente: Eva Beatriz Martínez, quien fija domicilio especial en domicilio social y Autorizado por instrumento de 28/12/07.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 22. Libro Nº: 39.

e. 04/01/2008 Nº 72.796 v. 04/01/2008

### REGION 4

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADJUDICACION DE CUOTAS SOCIALES POR DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL POR DIVORCIO VINCULAR.- Esc. Nº 206, Fº 755 del 11/12/2007, Registro Notarial Nº 739.- Julián GADANO, argentino, 31/05/1954, divorciado vincularmente de su cónyuge en primeras nupcias Karina Terán, D.N.I. Nº 16.945.354, CUIT Nº 20-16945354-4, domiciliado en Güemes 4255, 3º piso, departamento "F" Cap. Fed., y con domicilio especial en Alvarez Thomas 1128, Cap. Fed., se Adjudicó en plena propiedad las 4.000.- cuotas sociales gananciales de $ 1.- de valor nominal cada una y de un voto por cuota, por un valor de $ 4.000.- las que quedaron en forma total-definitiva e irrevocablemente transferidas a Julián Gadano.- Las restantes socias María Gabriela Portantiero y Andrea Marisa Guerra, prestaron su conformidad con la adjudicación.- Autorizado: Escribano Arturo A. RIAT, Titular Registro 739, Cap. Fed., Matrícula 2969, por Escritura Nº 206 del 11/12/2007.

Escribano - Arturo A. Riat

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2007. Número: 071227641328/6. Matrícula Profesional Nº: 2969.

e. 04/01/2008 Nº 72.580 v. 04/01/2008

## 1.4. OTRAS SOCIEDADES

### SUAYA PROPERTIES LLC

OTRAS SOCIEDADES

Por escritura 365 del 27/11/2007, folio 839, Registro 1230 ante la Escribana titular de Cap. Fed. María del Carmen Bonanno, se protocolizó estatuto social, acta que instrumenta la resolución de directorio de instalar sucursal, fija su domicilio y designa representante en Argentina, en virtur art. 119 Ley 19550.- Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio legal en calle 6541, Hollywood Blvd Suite 202, Suite 202, Los Angeles, California, Estados Unidos.- Socio Fundador: Adolfo Suaya.- Objeto: Inversiones. Inmobiliarias, menos la prestación de servicios profesionales.- Sin asignación de ninguna inversión inicial.- Por acta de Asamblea de Accionistas del 10/8/2007 resolvió la apertura de sucursal en Argentina, designa Representante a Farida CHAMI, argentina, nacida el 5/1/1936, ama de casa, viuda, DNI 2.770.823, CUIL 27-2770283-4, domiciliada en Costa Rica 5840, Cap. Fed, con domicilio real allí y con sede social en el mismo lugar, declarando en forma jurada que allí se desempeña la misma, constituyendo domicilio especial en la misma sede, mandato por plazo indeterminado.- La Escribana María Verónica RANA, Adscripta del Registro 1230 Cap Fed. se encuentra autorizada a firmar el presente edicto, por escritura 365 del 27/11/2007, folio 839, Registro 1230 ante la Escribana titular de Cap. Fed. María del Carmen Bonanno.

Escribana – María Verónica Rana

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/1/2008. Número: 080103003329/6. Matrícula Profesional N°: 4908.

e. 04/01/2008 N° 72.768 v. 04/01/2008

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**"H"**

**HIDRONEUQUEN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 24 de enero de 2008, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, a ser celebrada en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión de directores titulares y suplentes salientes.
3°) Fijación del número de directores.
4°) Aumento de capital.
5°) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, a fin de asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 18 de enero de 2007 a las 17:00 horas, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas.
Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.
José María Vázquez es director titular en ejercicio de la presidencia de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 13 de diciembre de 2007, Acta N° 180 pasada a fojas 178/180 del Libro de Actas de Directorio N° 4 de la Sociedad, rubricado bajo el N° 15378-05 con fecha 4 de marzo de 2005.
Director Titular – José María Vázquez

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 88. Libro Nº: 38.
e. 04/01/2008 N° 72.727 v. 10/01/2008

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

**NUEVOS**

**"A"**

**ABN AMRO ASSET MANAGEMENT ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 10/09/07, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de la Presidente Moema Unis, y 2) Designar el siguiente directorio: PRESIDENTE: Luciane RIBEIRO. VICEPRESIDENTE: Julio MUÑOZ. DIRECTOR TITULAR: Juan Carlos LYNCH. DIRECTOR SUPLENTE: Moema UNIS, los cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio del 10/09/07. Domicilio especial en Victoria Ocampo 360 - 8° piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública de fecha 14 de diciembre de 2007, pasada al Folio 376, Registro Notarial 1977, Escribano Augusto A. MARTINEZ MARTI.
Escribano – Augusto A. Martínez Marti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/12/2007. Número: 071226638350/E. Matrícula Profesional N°: 4075.
e. 04/01/2008 N° 9446 v. 04/01/2008

**"B"**

**BANELCO S.A.**

Por acta de asamblea del 4/5/07 y de directorio de 16/5/07, cesan en sus cargos los Directores Titulares: Rodolfo Daniel Pockay, Sergio Salomón Feldman, Oscar Hugo Fantacone, Maria Marcela Fernie, Daniel Antonio LLambías, Rodolfo Angel Corvi, Héctor Ricardo Bértola, Silvio Omar Mastronardi y Guillermo Goldberg; Directores Suplentes: Pio Rueda, Beatriz De La Torre, Norberto Loza, Carlos Hernan Moya, Ana Maria Ferrero, Carlos Eduardo Ravenna, Daniel Pedro Marangoni, Guillermo Alejandro Cerviño y Maria Begoña Perez de Solay. Se designaron y constituyeron domicilio especial: Presidente: Sergio Salomón Feldman, en Della Paolera 265, piso 19°; Vicepresidente: Oscar Hugo Fantacone, en Rivadavia 409, 2° Piso; Directores Titulares: Daniel Antonio Llambías, en Tte. Gral. Perón 407, piso 1°; Rodolfo Angel Corvi, en Cerrito 740, piso 19°; Maria Marcela Fernie, en Prilidiano Pueyrredon 2989, piso 2°, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; Daniel Pedro Marangoni, en Tte. Gral. Perón 500, Entrepiso; Rodolfo Daniel Pockay, en 25 de Mayo 140, piso 8; Silvio Omar Mastronardi, en Av. Pte. Roque Saenz Peña 660; Antonio Miguel Losada, Av. De Mayo 701, Piso 27°; y Guillermo Goldberg, en Sarmiento 447, piso 7°; Directores Suplentes: Beatriz de la Torre, en Cabello 3975, piso 5°; Ana Maria Ferrero, en Tte. Gral. Perón 430, piso 13°; Norberto Loza, en Reconquista 199, Entrepiso; Jose Rodriguez, en Cerrito 740, piso 19°; Gabriel Reiman, en Prilidiano Pueyrredon 2989, piso 2°, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires; Pío Rueda, 25 de Mayo 140, piso 8; Guillermo Alejandro Cerviño, en Av. Pte. Roque Saenz Peña 660; Pablo Ignacio Robotti, en Tte. Gral. Perón 500, Entrepiso; Alberto Alejo Silva Muñoz, Av. De Mayo 701, Piso 27°; y María Begoña Perez de Solay, en Sarmiento 447, piso 7°. Todos de Capital Federal. Maximiliano Stegmann, autorizado en acta del 16/5/07.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 04/01/2008 N° 72.729 v. 04/01/2008

**"C"**

**CASA RIMOLDI S.A.C.I. Y F.**

Art. 60 y cambio de sede legal.- Por Asamblea del 22-11-07 se ratificó el Directorio y aceptaron cargos: Presidente: Damián Alejo Sosa: DNI 14246172, 18-11-60, casado, De los Reseros 1183, Villa Udaondo, Pcia. Bs. As.- Director Suplente José Elpidio Sosa: DNI 13406138, 24-10-59, soltero, Zona Rural Tres Algarrobos, Carlos Tejedor, Pcia. Bs. As. Ambos argentinos y empresarios. Nuevo domicilio legal y especial socios: Billinghurst 1872, Piso 1 departamento 2, C.A.B.A.- Eduardo R. Camús, abogado T° 28 F° 644, autorizado por acta N° 46 del 22-11-07. Inscripción original 26-6-68- N° 1780 - F° 128 L° 66 - T° A de S.A.-
Abogado – Eduardo R. Camús

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/1/2008. Tomo: 28. Folio: 644.
e. 04/01/2008 N° 9.451 v. 04/01/2008

**"I"**

**IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES S.A.I.C.**

Que en la Asamblea General Ordinaria del 31-08-2007 se eligió el directorio y en la reunión de directorio del 31-08-2007 se distribuyeron los cargos, quedando integrado asi: Presidente: Jorge Francisco Alvarez; Vicepresidente: Tomás Juan O'Farrell; Director titular: Leandro Enrique Alvarez; Director suplente: Abraham Ringach, constituyeron domicilio especial en la sede social Wenceslao Villafañe 1302/10. Autorizada por escritura Nº 522 del 27-12-2007 Fº 1305 Registro 1132.
Escribana - Marta Nélida Ignatiuk

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/1/2008. Número: 080102000586/F.
e. 04/01/2008 Nº 72.748 v. 04/01/2008

**"L"**

**LOS GROBO AGROPECUARIA S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 12-11-07, se aceptó la renuncia de la Sra. Edith Feler de Grobocopatel a su cargo de Directora Titular y del Sr. Adolfo Grobocopatel a su cargo de presidente, siguiendo en su cargo de Director Titular, y se designaron los nuevos miembros del Directorio, distribuidos sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Gustavo Fabián Grobocopatel (domicilio especial: Paraná 567 piso 3° oficina 303 - CABA); Vicepresidente: Adolfo Grobocopatel (domicilio especial: Paraná 567 piso 3° oficina 303 - CABA); Directores Titulares: Paula Elena Marra de Grobocopatel (domicilio especial: Paraná 567 piso 3° oficina 303 - CABA) y Emerico Alejandro Stengel (domicilio especial: Soldado de la Independencia 1490 piso 11° oficina B - CABA) y Directora Suplente: Edith Feler de Grobocopatel. Joaquín Esteban Urresti, Registro Notarial 501, suscribe como autorizado según surge de la Esc. N° 1080 del 18-12-07.
Escribano – Joaquín Esteban Urresti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/12/2007. Número: 071227640486/6. Matrícula Profesional N°: 4860.
e. 04/01/2008 N° 9454 v. 04/01/2008

**"M"**

**MACELLARIUS S.A.**

Que por Asamblea Ordinaria y reunión Directorio del 31/10/07 se resolvió designar las autoridades y distribuir los cargos en el Directorio el que queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Eusebio Goldaracena; Vicepresidente: Tomas Eduardo Buchanan Director Suplente: Rubén Enrique Gargiulo. Los Directores constituyen domicilio especial en la calle Tucumán 1438, sexto piso, oficina "602", C.A.B.A..- Presidente: Ricardo Eusebio Goldaracena según actas de Asamblea y de Directorio ambas del 31/10/07.
Presidente – Ricardo Eusebio Goldaracena

Certificación emitida por: A. C. Fernández Sáenz (h.). Nº Registro: 117. Nº Matrícula: 2446. Fecha: 19/12/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 36.
e. 04/01/2008 N° 9448 v. 04/01/2008

**"N"**

**NAPEL S.A.**

Art. 60 y cambio de sede social. Por Asamblea del 27-11-07 se ratificó el Directorio y aceptaron cargos: Presidente: Pablo Sebastián Lapelosa argentino, 17-12-77, DNI 26353580, Avenida del Libertador 8560 - Piso 7 Departamento A, C.A.B.A. Director Suplente: David Ignacio Ninio, 27-10-53, DNI 18117861, Thorne 590 - Piso 7 C.A.B.A. Ambos argentinos, solteros y empresario. Nuevo domicilio social y especial socios: Gurruchaga 1538 - C.A.B.A. Eduardo R. Camús, abogado T° 28 F° 644, C.A.B.A., poder especial por acta del 27-11-07 - Inscripción original 23-5-05 - N° 6119 L° 28 T° de S.A.
Abogado – Eduardo R. Camús

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/1/2008. Tomo: 28. Folio: 644.
e. 04/01/2008 N° 9.450 v. 04/01/2008

**"R"**

**RALLY S.A.**

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19.550 que por Asamblea General Ordinaria del 17/8/2007 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, (ii) designar a los Sres. Jorge Pérez Companc, Luís Pérez Companc y Carlos Alberto Cupi como directores titulares, y (iii) designar al Sr. Sergio Daniel Echeverría como director suplente. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Cupi; Vicepresidente: Luís Pérez Companc; Director Titular: Jorge Pérez Companc; Director Suplente: Sergio Daniel Echeverría. Los directores constituyeron domicilio especial en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 710, piso 8º, C.A.B.A. Santiago Prada - Abogado - Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 17/8/2007 a suscribir el presente documento.
Abogado - Santiago Prada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/01/2008. Tomo: 95. Folio: 144.
e. 04/01/2008 Nº 72.740 v. 04/01/2008

**"S"**

**SHL PSICOLOGOS EMPRESARIALES CONFIDENTIA S.A.**

Se deja constancia que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2007 y Acta de Directorio de fecha 30 de abril de 2007: 1) Directorio: Director Titular. Presidente: Marta Martín de la Fuente. Vicepresidente: Yolanda Amelia Serrano. Vocales: Estela Neri Serrano y Gerardo Andrés Pliego.- Se deja constancia que el domicilio especial de los miembros del Directorio se encuentra sito en la calle Sarmiento 776, piso 1, oficina A, CABA.- Fernando Luis Koval, D.N.I. número 27.089.865, apoderado según Poder Especial pasado a escritura publica número 223, de fecha 21 de diciembre de 2007 pasada al folio 678 del Registro Notarial 978 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296 . Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 168.
e. 04/01/2008 N° 72.770 v. 04/01/2008

**SOUTH CAPITAL S.A.**

Por escritura 829 del 12-12-07 ante Registro 820 de Cap. Fed. se instrumentó lo resuelto por asamblea gral. ordinaria Nº 8 y directorio Nº 53 ambas de fecha 19-11-07 las cuales designaron y distribuyeron cargos en el directorio, el cual quedó integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Gonzalo OTERO, Director Suplente: Juan Manuel ESPINOSA. Domicilio especial: Reconquista 672 de la Ciudad de Buenos Aires. Apoderado por escritura 829 de fecha 12-12-2007 ante Registro 820 de Capital Federal de titularidad de Silvina Alejandra Calot.
Apoderado - José Luis Vigil

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 2/1/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 39.
e. 04/01/2008 Nº 72.756 v. 04/01/2008

**STONEHEDGE S.A.**

(Nº Correlativo 1.635.350). Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 25/06/2004 se resolvió ampliar a dos el número de Directores Titulares y designar el siguiente Directorio: Mariano Zavala (Presidente), María Silvia Collar (Directora Titular) y Pablo Tapia (Director Suplente). Idénticas designaciones se resolvieron por Asambleas Ordinarias y Reuniones de Directorio de fecha 30/11/2004 y 14/10/2005. Finalmente, por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 14/03/2007 se designó el siguiente Directorio: Mariano Zavala (Presidente), Eugenio Giménez (Director Titular) y Pablo Tapia (Director Suplente). Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7, Ciudad de Buenos Aires. Natalia Lucía Galeazzi autorizada por Acta de Directorio de fecha 16/03/2007.
Abogada - Natalia Lucía Galeazzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/01/2008. Tomo: 89. Folio: 39.
e. 04/01/2008 Nº 26.700 v. 04/01/2008

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 91 SECRETARIA UNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Nº 91, SECRETARIA UNICA DE CAPITAL FEDERAL CITA A LOS CAUSAHABIENTES DE LILIANA BEATRIZ BRAGUINSKY, EN AUTOS: "BRAGUINSKY, LILIANA BEATRIZ

S/ DECLARACION DE CAUSAHABIENTES" PARA QUE EN EL PLAZO DE TREINTA DIAS COMPAREZCAN A HACER VALER SUS DERECHOS (ART. 4BIS DE LA LEY 24.411). Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007. Carlos Goggi, juez. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita (Conf. Art. 10 BIS Ley 24.411 modificado por el Art. 4° Ley 24.823).

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2008.
Andrea Di Silvestre, secretaria interina.
e. 04/01/2008 Nº 568.075 v. 07/01/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

### N° 1

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 A CARGO DEL DR. EDMUNDO J. CARBONE, SECRETARIA NRO. 1, DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 7, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/BRAVO JUAN ANTONIO Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCION'', EXPEDIENTE NRO. 2476/2005; CITA Y EMPLAZA A LOS DEMANDADOS JUAN ANTONIO BRAVO Y MÓNICA NOEMÍ CARDENA PARA QUE COMPAREZCA EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR INTERVENCION A LA SRA. DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DIA. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos aires, 10 de diciembre de 2007.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 04/01/2008 Nº 567.631 v. 04/01/2008

### N° 11

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11 A CARGO DEL DR. CARLOS HECTOR ALVAREZ, SECRETARIA NRO. 21, DESEMPEÑADA POR LA DRA. NORA PETRARCA, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 7, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ SIMONIT, JORGE RAMON Y OTROS S/PROCESO DE EJECUCION", EXPEDIENTE NRO. 7288/02; CITA A JORGE RAMON SIMONIT A FIN DE QUE EN EL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCION QUE LES CORRESPONDA EN ESTE JUICIO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR A LA DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE. A TAL FIN PUBLIQUESE POR UN DIA. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETÍN OFICIAL"

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 04/01/2008 Nº 567.769 v. 04/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11 a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. Laura Gabriela Sendón, sito en la calle Libertad 731, piso 7no., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ EDIMA SRL S/ PROCESO DE EJECUCIÓN", Expte. 4644/96, cita y emplaza a los coejecutados Jorge Alberto Mackey y Maria de las Nieves Febles de Mackey, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en este juicio, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial (art. 145, 146 y 531 inc. 2 del CPCC). Para ser publicado por (1) un día en el Boletín Oficial

Buenos Aires, noviembre 7 de 2007.
Laura G. Sendon, secretaria.
e. 04/01/2008 Nº 567.627 v. 04/01/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "NAHMOD SALOMON CARLOS S/ QUIEBRA", Expte. Nº 089229, habiéndose designado síndico a OSCAR CHAPIRO, VIRREY DEL PINO 1739, PISO 14º, "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8-4-08, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86.

En la ciudad de Buenos Aires a 28 de diciembre de 2007
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 04/01/2008 Nº 568.091 v. 10/01/2008

### N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, Secretaria Nº 14 desempeñada por el Dr. Francisco Giardinieri, sito en la Avda. R. S. Peña 1211 2º piso de Capital Federal, hace saber a los acreedores que en los autos caratulados "FRIGORIFICO IGLESIAS Y CIA. S.A. S/ QUIEBRA", se ha presentado la readecuación del proyecto de distribución de fondos. Las observaciones al mismo deberán realizarse dentro de los diez días de la última publicación (conf. art. 218 Ley 24.522). Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 04/01/2008 Nº 568.232 v. 07/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por CINCO DIAS que con fecha 6 de diciembre de 2007 se ha decretado la quiebra de "LABORATORIOS GEMINIS SA". El síndico designado es JUAN CARLOS CARO con domicilio constituído en la calle FLORIDA 470 PISO 3º "OF. 312" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 DE ABRIL DE 2008. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 12/6/08 y el previsto por el art. 39 el día 11/8/08. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 04/01/2008 Nº 568.121 v. 10/01/2008

### N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap: Fed., comunica por cinco días que con fecha 21.12.07 se decretó la quiebra del PATRIMONIO DE CATANESE ADRIANA ELENA (DNI: 4228441), en la cual continua actuando en virtud de la L.C.:253:7, síndico contador ANGEL MIRAGAYA con domicilio constituido en LAVALLE 1718, 7 PISO A, CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 14.03.08 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 2.05.08 y el general el 13.06.08 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al patrimonio de la fallida, al administrador de la sucesión y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del patrimonio de la fallida en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al patrimonio de la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al patrimonio de la fallida y al administrador de la sucesión, para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos PATRIMONIO DE CATANESE ADRIANA ELENA S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, diciembre 28 de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 04/01/2008 Nº 568.131 v. 10/01/2008

### N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría nº 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de H Y H PRODUCCIONES S.R.L., C.U.I.T. N 30-68517953-5, decretada con fecha 18/12/07. El síndico actuante es el contador Carlos Daniel Grela con domicilio constituido en la calle Tucumán 1585 3º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/04/08. Se deja constancia que el 02/06/08 y el 04/08/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria
e. 04/01/2008 Nº 568.114 v. 10/01/2008

### N° 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No.12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "LUCHETTI PIATTELLI Y ASOCIADOS S.R.L. S/ Quiebra (POR ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES ( CULT. GREM. MUTUAL))" con fecha 18 de diciembre de 2007 se ha declarado en estado de quiebra a LUCHETTI, PIATELLI Y ASOC. S.R.L., (inscripta bajo el Nº 10599 del Lº 119, Tº de S.R.L. con fecha 24 de noviembre de 2003) que el Síndico designado es la contadora NORMA ELIDA FISTZEN, con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6º Cap.Fed., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 28 de marzo de 2008.

Fíjanse hasta los días 12 de mayo de 2008 y 23 de junio de 2008 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente.

La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes diciembre de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 04/01/2008 Nº 568.111 v. 10/01/2008

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "LEE EUN SUK S/ Quiebra" con fecha 18-12-07 se ha declarado en estado de quiebra a LEE EUN SUK, (D.N.I. 92.867.614), que el Síndico designado es el contador Leandro José Villari con domicilio en la calle Viamonte 723, 6º de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 22-4-08.

Fijanse hasta los días 4-6-08 y 18-7-08 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente.

La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 04/01/2008 Nº 568.109 v. 10/01/2008

### N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, interinamente a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 19 DE DICIEMBRE DE 2007, en los autos caratulados REEMLAEN S.R.L. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de REEMLAEN S.R.L., CUIT Nº 30-70904846-1, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HECTOR PEDRO BAZZINI, con domicilio en la calle URUGUAY 662 PISO 3 DPTO C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19/03/2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.
María Julia Morón de Jaján, secretaria.
e. 04/01/2008 Nº 568.100 v. 10/01/2008

### N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires) Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Sarmiento Laspiur, comunica por dos días que en los autos: "W Y S S.A S/ QUIEBRA", se ha presentado distribución complementaria.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 04/01/2008 Nº 568.103 v. 07/01/2008

### N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 30 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, sito en Av. Callao 635 Piso 3º de la Capital Federal, hace saber que el los auto caratulados "SPERBER CRIANZA E INDUSTRIA PILIFERA S.R.L. s/ Quiebra", Expediente Nº 172.526 se ha presentado proyecto de distribución complementaria de fondos, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el articulo 218 de la Ley 24.522. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, de diciembre de 2007.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 04/01/2008 Nº 568.105 v. 07/01/2008

### N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando Saravia, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, comunica por dos días que en los autos: "BEDOR S.A S/ QUIEBRA", se ha presentado distribución complementaria. Y se procedió a la regulación de honorarios.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 04/01/2008 Nº 568.104 v. 07/01/2008

**N° 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, secretaría Nro 42 a cargo de la Dr. Guillermo Carreira González sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3er piso Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados «REIFSCHNEIDER ARGENTINA S.A. s/ Quiebra» Expte. 041216" que se ha dispuesto por auto de fecha 16 de noviembre de 2007, decretar la Quiebra de REIFSCHNEIDER ARGENTINA S.A. CUIT 30-60026626-4. con domicilio legal en la calle HUMBOLDT 1967 y último domicilio real denunciado en la calle HUMBOLDT 1945 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sindico designado Contador Jorge Eduardo Roberts con domicilio en Hernandarias 953 1º piso Capital Federal teléfono 4303-1669 email jroberts@cponline.org.ar; fijar el día 11-03-2008, fecha hasta la cual los Acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos, en el domicilio del Síndico; señalar los días 13 de Mayo de 2008 y 18 de Julio de 2008 para presentación de los informes dispuestos Art. 35 y 39 LCQ, Intímese al representante legal de la falente Señor Fernando Bernardo Boher Rosales con DNI Nº 92.786.881; para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, a los representantes de la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes; libros de comercio y documentación relacionada a la falente, que tengan en su poder, previniéndose la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 28 diciembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 04/01/2008 Nº 568.078 v. 10/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 2007 se ha decretado la quiebra de DINCROS ARGENTINA S.A., CUIT 30-70804680-5 con domicilio en la calle Mariscal Antonio José de Sucre 2441, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14-8-02, bajo el número 8771, del libro 18 de Sociedades por Acciones, informándose a los acreedores que hasta el día 21/4/2008 deberán presentar al Síndico Máximo C.A. Piccinelli, con domicilio en Montevideo 666, 9º piso, of. 901/4, Capital Federal (Tel. 4374-3175), sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en el art. 35 y 39 LC los días 14/07/2008 y 20/10/2008, respectivamente.

Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, bajo las penas y responsabilidades de ley. Se prohiben los pagos y/o entrega de bienes al fallido, los que se considerarán ineficaces.

Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "DINCROS ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Capital Federal, 21 de diciembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 04/01/2008 Nº 568.117 v. 10/01/2008

**N° 22**

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N* 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N* 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3* DE ESTA CAPITAL. COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 17/12/007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "DIGITAL PRODUCTS CORPORATION SUD AMERICANA S.A." (CUIT Nº 33-67967544-9) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR REYNALDO ALBERTO MATEO quien constituyó domicilio en PIEDRAS 153, 2º PISO "B", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 18/4/2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 2/6/2008 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 16/7/2008. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 04/01/2008 Nº 568.101 v. 10/01/2008

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 11/12/2007 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "CLINICA PRIVADA PILAR SA" CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA ADRIANA ISABEL RINALDI CON DOMICILIO EN DORREGO 2789 PISO 2 "A", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 29/02/2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 25/04/2008 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 06/06/2008. INTIMASE A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 04/01/2008 Nº 568.102 v. 10/01/2008

**N° 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 27 de diciembre de 2007 se ha decretado la quiebra de DYNAMIC INFORMATICA Y COMUNICACIONES S.A., inscripta en la I.G.J con fecha 19 de febrero de 2001, bajo el número 2344 del Libro 14, de Sociedades por Acciones. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DYNAMIC INFORMATICA Y COMUNICACIONES S.A. S/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 27 días del mes de diciembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 04/01/2008 Nº 568.115 v. 07/01/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

**N° 7**

EDICTO: GRACIELA ANGULO DE QUINN, JUEZ SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 7 , SECRETARIA nro. 56 a cargo de la DRA. ANA POLERI, sito en la calle Lavalle 1638, piso 5º de esta Capital Federal, con teléfono-fax nro. 4374-8905, en la causa nro. 24.113/5, seguida contra MARIANO DE LA CRUZ DE SANTI, por el delito previsto y reprimido por el artículo 89 del Código Penal de la Nación. CITA Y EMPLAZA: a MARIANO DE LA CRUZ DE SANTI —con último domicilio conocido en Honduras 5849, piso 1, dpto. "C" de esta Ciudad—; por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "/ //nos Aires, 21 de diciembre de 2007.- ... líbrese oficio al Boletín Oficial requiriendo la publicación de edictos durante cinco días intimando a Mariano de la Cruz De Santi, D.N.I. 27.208.265, para que se presente ante este Juzgado dentro de las 24 hs. dentro del tercer día de notificado concurra a la sede de este Tribunal a fin de notificarse de la existencia de las presentes actuaciones (conf. lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. y lo resuelto por la jurisprudencia mayoritaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal). Fdo. GRACIELA ANGULO DE QUINN, JUEZ SUBROGANTE . Ante mí: ANA POLERI, SECRETARIA."

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Ana Poleri, secretaria.

e. 04/01/2008 Nº 568.169 v. 10/01/2008

**N° 9**

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 69.991 del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a LORENA BEATRIZ CARMONA PEREZ, (C.I. Paraguaya Nro. 4.203.430) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 04/01/2008 Nº 568.095 v. 10/01/2008

**N° 10**

Juzgado en lo Correccional nº 10 a cargo del Señor Juez Doctor OMAR OSVALDO FENTE, Secretaría nº 76, Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a DEOLIRIA CHAMORRO BARRETO para que comparezca a prestar declaración indagatoria el 1 de febrero de 2007 a las 11,00 hs en la causa nro. 65.492 que se le sigue por el delito de delito de infracción a la ley 12.331, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2007.
Agustina Rodríguez Llanos, secretaria.

e. 04/01/2008 Nº 568.235 v. 08/01/2008

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar a María Ana SOJO (D.N.I. Nº 14.526.110) que el pasado 12 de diciembre se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 859/2006 (arts. 59 inc.3º, 62 inc. 2º, 63, 67, 4º párrafo, 172 y 292 del C.P. y 135 de la ley 24.241) con relación a María Ana SOJO y a Guillermo Alberto URREJOLA, y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa y respecto de María Ana SOJO y de Guillermo Alberto URREJOLA, con relación a la afiliación de Liliana Ana BERTONI a PATRIMONIO A.F.J.P. S.A. (actualmente MAXIMA A.F.J.P.) por medio de la solicitud Nº 00323835 de aquella administradora, por parte de la promotora María Ana SOJO (Cód. Reg. S.A. F.J. P. Nº 62800) y la participación del promotor Guillermo Alberto URREJOLA, sin contar con el consentimiento del presunto afiliado en razón de que, del informe pericial agregado en copia a fs. 8/9, surge que la firma inserta al pie de la solicitud mencionada no sería atribuible a la nombrada BERTONI (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.), sin costas (arts. 530 y 531 del C.P.P.N.);

Buenos Aires, a los 26 días del mes de diciembre del año dos mil siete.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 04/01/2008 Nº 568.129 v. 10/01/2008

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, notificar a Guillermo Alberto URREJOLA (D.N.I. Nº 13.909.229) que el pasado 12 de diciembre se resolvió declarar extinguida por prescripción la acción penal en la presente causa Nº 859/2006 (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67, 4º párrafo, 172 y 292 del C.P. y 135 de la ley 24.241) con relación a María Ana SOJO y a Guillermo Alberto URREJOLA, y sobreseer totalmente por extinción de la acción penal por prescripción en la presente causa y respecto de María Ana SOJO y de Guillermo Alberto URREJOLA, con relación a la afiliación de Liliana Ana BERTONI a PATRIMONIO A.F.J.P. S.A. (actualmente MAXIMA A.F.J.P.) por medio de la solicitud Nº 00323835 de aquella administradora, por parte de la promotora María Ana SOJO (Cód. Reg. S.A.F.J.P. Nº 62800) y la participación del promotor Guillermo Alberto URREJOLA, sin contar con el consentimiento del presunto afiliado en razón de que, del informe pericial agregado en copia a fs. 8/9, surge que la firma inserta al pie de la solicitud mencionada no sería atribuible a la nombrada BERTONI (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.), sin costas (arts. 530 y 531 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, a los 26 días del mes de diciembre del año dos mil siete.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 04/01/2008 Nº 568.132 v. 10/01/2008

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Mirta Lilian CAMPOS TULA, en la causa Nº 1422/06 (1692), caratulada: "QUARTIERI, Juan Bautista s/inf. ley 24.241" resuelve notificar a Juan Bautista QUARTIERI, argentino, titular de la C.I. 7.063.854 lo dispuesto con fecha 30/11/07:... AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presentes causa Nº 1422/06 (1692) con relación a Juan Bautista QUARTIERI (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 67 párr 4º, 172 y 292 del C.P. y 135 de la Ley 24.241) II) SOBRESEER TOTALMENTE POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, en la presente causa y respecto del imputado Juan Bautista QUARTIERI, con relación al hecho descripto por el considerando 1º de la presente (arts. 334, 335, 336 inc. 1º del CPNP) III) SIN COSTAS (arts. 530 y 531 C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese y comuníquese. FDO: RAFAEL CAPUTO. JUEZ NACIONAL SUBROGANTE. ANTE MI: MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA. SECRETARIA". Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de diciembre de 2007.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 04/01/2008 Nº 568.122 v. 08/01/2008

## JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El Señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Felix Angelini, a cargo del Juzgado Federal nº 3 de Rosario, Secretaría "B" del Dr. Marcelo Alesso, sito en Bv. Oroño 940 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe CITA a Mateo Gabriel Diaz, D.N.I. nº 27.748.885 para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca ante el mencionado tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria por la presunta infracción al art. 5º inc. c) de la ley 23.737 (en la modalidad de tenencia de estupefacientes con fines de comercio), en los autos "ROJAS, Nélida María y otros s/ ley 23.737", expte. nº 444/06B, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia.

Marcelo E. Alesso, secretario.
R. Felix Angelini, juez federal subrogante.

e. 04/01/2008 Nº 568.082 v. 10/01/2008

## 3.2. SUCESIONES

**NUEVAS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 28/12/2007 | REMIGIO EMILIO GIACOMETTI | 76268 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 20/12/2007 | ELENA BEATRIZ GARCIA | 76213 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 28/06/2007 | YGNACIO RAUL TREJO | 76204 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 26/12/2007 | LUCIA GRAVINA | 76194 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 26/12/2007 | JOSE LIUNI | 76195 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 07/12/2007 | JORGE LEON DELEGO | 76233 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 19/12/2007 | Ángel VILARIÑO | 76238 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 20/12/2007 | JUAN CARLOS DE PIÑA y ROSA ELVIRA ROJO | 76226 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 27/12/2007 | Antonia Romero Sanchez | 76272 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 27/12/2007 | ISMAEL JOSE RODRÍGUEZ | 76270 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 26/12/2007 | EVA WAISVOL y NATALIO LIVACHOF | 106930 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 26/12/2007 | CARLOS FELIX CIAFFONE | 107001 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 14/12/2007 | MARIA ANGELICA VIVANCO SALAZAR | 107033 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 19/12/2007 | Maria Esther Conde | 76210 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 05/12/2007 | Juan Hilario Balboa | 72548 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 05/12/2007 | María Zulema Barrientos | 72547 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 21/12/2007 | Rogelia María Rina CORNAGLIA e Idelma Gladis Rene CORNAGLIA | 76177 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 20/11/2007 | CLARA BYCZOVSKI | 76225 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 19/07/2007 | GREGORIA GONZALEZ | 107025 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 26/12/2007 | León Huberman | 76229 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 28/12/2007 | BROUSTEIN MARIO ALBERTO | 76232 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 05/12/2007 | José Luis PAGLIALUNGA | 76196 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 29/11/2007 | PEREZ ELBA ALICIA | 76231 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 19/12/2007 | María del Carmen FERNANDEZ | 76244 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 06/12/2007 | Lilia JADID | 76222 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 26/12/2007 | José MIGALE | 76259 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 27/11/2007 | RAFAEL SEVERINO | 76280 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 26/12/2007 | FÜRST ALICIA INES | 106961 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 26/12/2007 | LOPEZ FURST CARLOS RAUL | 106960 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 27/12/2007 | JOSE OSSO y ROBERTO NICOLAS OSSO | 76220 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 29/11/2007 | FIGUEROA NELIDA JUANITA y GROETZNER HECTOR HUGO | 106965 |
| 22 | U | MARIA PAOLA IOVANNA | 31/10/2007 | FUMAGALLI LILIANA | 76190 |
| 22 | U | MARIA PAOLA IOVANNA | 13/12/2007 | PONFIL ETHEL MARTA y GHIRIMOLDI JORGE EDUARDO | 4963 |
| 24 | U | MAXIMILIANO J. ROMERO | 12/12/2007 | VICTOR PEDRO LORENZO BERNARDEZ | 76188 |
| 24 | U | MAXIMILIANO J. ROMERO | 20/11/2007 | MARTA ELENA VAN NYNATTEN | 76228 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 27/12/2007 | BLANCA LIDIA TORRES | 106999 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 20/12/2007 | JUAN JOSE BAUTISTA CERIANI | 76279 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 27/12/2007 | CANDIDA FLORA FALCON | 76250 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 14/12/2007 | Saveria Julia Falbo | 76260 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 28/12/2007 | MARIA JORGELINA MARSICO | 76274 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 27/12/2007 | Fernández Isabel | 76234 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 20/12/2007 | NORBERTO RICARDO BERRA | 106997 |
| 31 | U | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 06/12/2007 | CARMEN CATALINA ISABEL PICA | 76208 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 06/12/2007 | ABEL EDUARDO LIVIO | 72597 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 21/12/2007 | Jaime Wolf Rosenblatt | 76184 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 26/12/2007 | RAMON ROSA RAMAYO, DORA ANGELICA VILLAGRAN, Y ROSA VIRGINIA RAMAYO | 106998 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 20/12/2007 | NÉLIDA MARÍA SANTO | 107021 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 26/12/2007 | BIENVENIDA ANGELA GASPARDI | 76273 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 09/11/2007 | MANUEL CORZO | 106940 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 28/12/2007 | Zulema Esther RIVARA | 76207 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 06/12/2007 | Enrique Ricardo SABAN | 76223 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 21/12/2007 | MINA TOLCINSCHI | 76236 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 21/12/2007 | PABLO MANDEL | 76237 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 28/12/2007 | MARIA DEL CARMEN CONS CASTRO | 76197 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 28/12/2007 | ANA URMAN | 107016 |
| 46 | U | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 17/12/2007 | COHEN LUIS | 106893 |
| 46 | U | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 10/12/2007 | CORREALE HUMBERTO | 76179 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 20/12/2007 | ESPINO ALDO ABEL | 76183 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 14/12/2007 | JOSEFINA GARCIA y DOMINGO PROFITI | 106895 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 27/12/2007 | LUIS ALBERTO FERNANDEZ y NELIDA ESTHER ARGENTO | 106892 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 26/12/2007 | JAVIER OSCAR CACERES MENDEZ y CONSTANZA ABRIL CACERES RODRIGUEZ | 76242 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 20/12/2007 | RIVIZZIGNO JULIO CESAR | 76219 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 19/12/2007 | EMMA RAUNICH | 106983 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 13/12/2007 | RAQUEL ANGELICA FURNUS | 76216 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 27/12/2007 | ILLUMINATI, ALBINO | 76271 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 27/12/2007 | JUAN MANUEL FERNANDEZ VARELA | 76258 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 18/12/2007 | OSCAR SECUNDINO ANDORNO | 76230 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 21/12/2007 | SILVANA ELIZABETH SELMAN | 106934 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 27/12/2007 | JOSÉ ERNESTO PAESANI y AMALIA NOVOA | 76243 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 14/12/2007 | MARCELO OSVALDO CONFALONIERI | 76227 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 19/12/2007 | JOSE MARIA ISERN | 76199 |
| 60 | U | JAVIER SANTAMARIA | 27/12/2007 | Enrique Nicolás EREÑO Y Ana María FUSE | 76249 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 20/12/2007 | MANUEL MARTIN CANZIO SIERRA | 76206 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 27/12/2007 | Miguel Werner LASER y Eva HIRSCH | 76277 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 26/12/2007 | OLGA AMANDA PRIMIANO | 76214 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 26/12/2007 | ALVAREZ ANTONIA | 106937 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 26/12/2007 | JUSTO JOSE | 106941 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 26/12/2007 | MERCEDES, MERCADAL | 76218 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 11/12/2007 | GONZALEZ MARIA AMALIA | 76202 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PÉREZ | 16/11/2007 | FELIPE PAGANO Y ANA ISABEL CALABRO | 106921 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 28/12/2007 | Carlos Rodolfo PEREZ Y María DI BELLA | 76203 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 12/12/2007 | Salvador VELLA | 72562 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 26/12/2007 | JUAN SAMUELIAN u OHANES SAMUELIAN | 72539 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 14/12/2007 | NICOLA ALDO | 107017 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 19/12/2007 | Ramón TAJEYAN | 72575 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 20/11/2007 | CASAS EMILIO y CRESPO MARIA ELENA | 76201 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 12/11/2007 | BELLI LUIS ALBERTO | 76265 |
| 78 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 14/12/2007 | ANTONIO ARMENGAU | 76191 |
| 78 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 18/12/2007 | MARÍA ESTHER SALGADO y MARÍA TERESA FERNÁNDEZ | 106898 |
| 78 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 12/12/2007 | MARIA TEODORINA FARINACCIO | 107026 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 21/12/2007 | Hugo Rubén Mastrangelo | 76278 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 27/12/2007 | MARIA TERESA COLINO | 106992 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 14/12/2007 | Carmen PALMIERI | 4965 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 14/12/2007 | Bernabé Eduardo ECHENIQUE | 4966 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 26/12/2007 | MARINI SUSANA | 106901 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 21/12/2007 | RIVAS, MARIA TERESA SALUD | 76215 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 19/12/2007 | Juana ASCIUTTO | 76245 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 19/12/2007 | Lidia Ester RUBIO | 76246 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 19/12/2007 | Lorenzo RUBIO | 76247 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 20/12/2007 | LAVINIA FLORA SARTORELLI | 106899 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 06/12/2007 | ALVAREZ MANUEL JESÚS | 72569 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 27/12/2007 | ADOLFO DORIN | 76186 |
| 97 | U | MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ | 18/12/2007 | SARA BERCOVICH | 106929 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 28/12/2007 | GERALDO ERNESTO CASEY | 72559 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 28/12/2007 | PALMIRA GOMEZ | 72561 |
| 99 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 30/11/2007 | JOSÉ MIRAGLIOTTA Y MARIA BEATRIZ RODRIGUEZ LAGE | 76185 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 21/12/2007 | JOSE RUSSO | 106939 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 26/12/2007 | OSCAR ANTONIO RODRIGUEZ | 72554 |
| 104 | U | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 18/12/2007 | ROTONDI JOSE | 76189 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 28/12/2007 | JULIO ROGELIO VICENTE SERLESE | 76269 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 28/12/2007 | MUGRABI PAULINA | 107003 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 28/12/2007 | ALBERTO NESTOR PACHANO | 107002 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 19/12/2007 | RAUL OSCAR GUEVARA | 106984 |

e. 04/01/2008 Nº 996 v. 08/01/2008

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 37 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 37, a cargo Dr Silvia E. Pinto, sec. única a mi cargo, sito en D. Roque Saenz Peña 760, P5º Cap. Fed., comunica por un día en autos caratulados ROMERO CELIA LILIA C/ ALTABEF DE HAZAN VICTORIA S/ DESP. Exp Nº 34442/94 que el martillero EDUARDO A. VILLAFAÑE, rematará el 19/2/08 a las 12 hs. en Tte. Gral Perón 1233, Cap. Fed DOS oficinas sitas en Av Corrientes 2330 piso 9º UF 238 y 239 Cap. Fed. NC: Cir 11, sec 9, Mz 37 pare 3A (Fs 365/8) matrículas: 11782/238 y 11782/239. De acuerdo a la constatación del martillero surgen los sgtes datos: Son dos oficinas contiguas comunicadas, de aprox 7 x 4 m C/ U . Se encuentran desocupadas. Deudas en el expediente: ABL $ 1983,53 al 12/06/06 Aguas Argentinas SA Fs 424/6 $ 17.774,10 y Aguas y Saneamiento $ 44,58 al 21/6/06. O.S,N S/D al 29/4/02, expensas al 20/06/06 $ 5.140,52 Fs 429 y $ 5.030,69 Fs 430. La venta se realizará al contado en dinero efectivo y al mejor postor, BASE: $ 22.452 - SEÑA: 30%, COMISION: 3% Arancel acordada (10/99 CSJN) 0,25% del precio de venta. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de ley y deberá depositar el saldo dentro del 5º día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo establecido en los arts. 580 y 584 CPCCN El inmueble se podrá visitar el 18/2/08 entre las 11 y 13 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 28 días del mes de diciembre de 2007.

María Eva Souto, secretaria.

e. 04/01/2008 Nº 568.080 v. 04/01/2008

# 4. Partidos Políticos

**NUEVOS**

### PARTIDO MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL

#### Distrito Córdoba

A los 15 días del mes de diciembre del 2007, siendo las veintiuna y treinta horas, se reúne la junta promotora del Partido Movimiento de Acción Vecinal Orden Nacional y resuelve:

1- Convoca a afiliados de los distritos con personería jurídica:

Córdoba, La Rioja, Santiago Del Estero, Catamarca y San Luis inscriptos en los padrones partidarios hasta el día 19 de diciembre del 2007, que expira el Juzgado Electoral Federal, a los fines de que concurran a emitir su sufragio, el día 17 de febrero del 2008, en el horario de 08 a 18 hs en los lugares que determinara la Junta Electoral y a simple pluralidad de sufragios elijan:

- 25 congresales titulares nacionales y 20 congresales suplentes nacionales.

- el Concejo Nacional integrado por 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario General, 1 Tesorero Titular, 1 Tesorero Suplente y 5 Vocales Titulares.

- 3 Miembros titulares del Tribunal de Disciplina y 3 suplentes

- 3 Miembros titulares del Tribunal de Cuentas y 3 suplentes

2- Fijar el siguiente cronograma electoral.

19-12-07 cierre de padrón electoral

26-12-07 exhibición de padrones y entrega discos compactos del padrón por parte de la junta electoral

08-01-08 a las 13 hs. Finalización de exhibición de padrones y del plazo para realizar impugnaciones.

20-01-08 a las 20 hs. Vencimiento para presentar listas de candidatos y avales.

23-01-08 a las 20 hs. Vencimiento del plazo para que las listas participantes efectúen impugnaciones.

28-01-08 a las 20 hs. Resolución de la junta electoral sobre las impugnaciones u observaciones de oficio y oficialización de listas de candidatos.

01-02-08 a las 20 hs. Exibición de modelos de sufragios.

03-02-08 a las 20 hs. Audiencia de aprobación de modelos de boletas.

10-02-08 distribución de urnas y elementos para el comicio.

17-02-08 de 08 a 18 hs. Acto comicial.

3- Facultase a la Junta Electoral Partidaria para efectuar modificaciones reglamentarias al cronograma electoral con excepción de la fecha establecida para la presentación de listas de candidatos y del acto comicial.

La Junta Electoral Nacional funciona en la calle Ayacucho 353 en la Ciudad Capital de Códoba.

KASEM DANDACH, Apoderado, Movimiento de Acción Vecinal. — MARCELA MARTINEZ PAZ, Prosecretaria Electoral.

e. 04/01/2008 Nº 568.229 v. 04/01/2008

### PARTIDO PARA LA ACCION SOLIDARIA INDEPENDIENTE BONAERENSE

#### Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de abril de 2006 al 31 de marzo de 2007, del "PARTIDO PARA LA ACCION SOLIDARIA INDEPENDIENTE BONAERENSE", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Electoral—, como así también el sitio www.pasib.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de diciembre de 2007.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 04/01/2008 Nº 568.230 v. 08/01/2008

### PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

#### Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre 1º de agosto de 2006 al 31 de julio de 2007, del PARTIDO "UNION CIVICA RADICAL", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la pagina de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaria Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Electoral—. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaria Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, diciembre 18 de 2007.

LEANDO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 04/01/2008 Nº 568.231 v. 08/01/2008

### PARTIDO INTEGRACION Y MOVILIDAD SOCIAL

#### Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, del "PARTIDO INTEGRACION Y MOVILIDAD SOCIAL", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 26 de diciembre de 2007.

LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 04/01/2008 Nº 568.228 v. 08/01/2008

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

**"A"**

**ASTUR NORTE S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Enero de 2008, a las 10 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1 del art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio nro. 27 finalizado el 31 de Octubre de 2007.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Aprobación de Honorarios, en exceso, art. 261 de la Ley 19550.
5°) Elección de Sindico Titular y Suplente.

Mario Alonso. DNI. 12285436. Presidente según Acta de Directorio del 23-01-2007, labrada a fojas 30 del Libro de Actas de Directorio número 2, rubricado bajo el número 60470-98, el 16-09-1998.

Certificación emitida por: Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 26/12/2007. N° Acta: 026. Libro N°: 55.
e. 02/01/2008 N° 72.507 v. 08/01/2008

**"B"**

**BANORTE S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por 5 días. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de enero de 2008 en la calle Jaramillo 2652 de la Ciudad de Buenos Aires a las 18 Y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las autoridades vigentes correspondientes al período 31/08/06 al 31/08/09: Presidente: Tomás CETKOVIC, Vice-presidente: Enrique MANSILLA, Director: José María GARCÍA COTO, cuyos mandatos vencen el 31/08/2009.
2º) Ratificación de las Asambleas en las cuales se aprobaron los ejercicios que abarcan los siguientes períodos: 08/00 al 08/01, 09/01 al 08/02, 09/02 al 08/03, 09/03 al 08/04, 09/04 al 08/05, 09/05 al 08/06.
3º) Aprobación del ejercicio que comprende el período 01/09/06 al 31/08/2007.
4º) Aumento del Capital a $ 1.500.000 que comprende los aumentos de capital a $ 600.000, resuelto en la Asamblea Nº 5 de fecha 01/12/00; y también la capitalización de aportes irrevocables, cuyos saldos acumulados para cada ejercicio eran los que a continuación se mencionan: de $ 708.000 al Balance cerrado el 31/08/01 y aprobado en la Asamblea Nº 7 de fecha 22/12/01; de $ 772.500 al Balance cerrado el 31/08/02 , y aprobado en la Asamblea Nº 8, de fecha 22/12/02; de $ 805.500 al Balance cerrado el 31/08/03 y aprobado en Asamblea Nº 9 del 29/12/03; de $ 1.533.828 al Balance cerrado el 31/08/04, y aprobado en Asamblea Nº 11 del 15/12/04; de $ 1.545.828, al Balance cerrado el 31/08/05, y aprobado en Asamblea Nº 12 del 15/12/05, y mantenido en el ejercicio cerrado el 31/08/2006 aprobado en Asamblea Nº 13 del 15/01/07, y en el ejercicio cerrado al 31/08/07, puesto a consideración de los sres. socios en el punto 3º, como así también la disposición de los saldos excedentes.-

En caso de corresponder, deberá disponerse la sustitución de las acciones vigentes por las nuevas a emitir en proporción de las respectivas tenencias.-
Tomás CETKOVIC. Presidente del Directorio, por Acta de Asamblea Nº 13 del 15/01/2007.

Certificación emitida por: Luis María Carbone. Nº Registro: 23, Partido de Avellaneda. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 308. Libro Nº: 63.
e. 03/01/2008 Nº 26.635 v. 09/01/2008

**BEAUFORT SHIPPING AGENCY ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 28/11/2007 se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 24 de enero de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en Carlos Pellegrini 1149, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la decisión adoptada por el directorio de la Sociedad el 28 de noviembre de 2007.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Carlos Pellegrini 1149, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 16 horas.
El que suscribe, José Fernández Calvo, lo hace como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, conforme Acta de Asamblea Ordinaria del 28/9/07, obrante de fojas 18 a 20 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 1.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - José Fernández Calvo

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 64. Libro Nº: 34.
e. 03/01/2008 Nº 26.667 v. 09/01/2008

**"C"**

**CENTRO MEDICO PUEYRREDON S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de CENTRO MEDICO PUEYRREDON S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 17 de Enero de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón N° 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Explicación y en su caso aprobación de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal respectivo.
3°) Consideración de los Estados Contables reformulados correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2003, 31 de mayo de 2004 y 31 de mayo de 2005;
4°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2006.
5°) Adopción de las resoluciones sociales que fuesen necesarias para adecuar la situación patrimonial a lo dispuesto por la Resolución IGJ 25/2004, incluyendo el tratamiento y en su caso aplicación de las cuentas ajuste de capital y prima de emisión.
6°) Aumento o reducción del capital, en la medida necesaria para dar cumplimiento a lo que disponen los artículos 96, 189, 205, 206 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales y a la Resolución IGJ 25/2004.
7°) Criterio a adoptar respecto de los accionistas que no han integrado sus acciones, conforme a lo dispuesto por los artículos 37, 192, 193 y concordantes de la ley de sociedades comerciales.
8°) Retribución de los miembros del Directorio, incluidas las correspondientes al ejercicio de funciones técnico-ejecutivas y en su caso en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
9°) Retribución del Síndico.
10) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
11) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
12) Elección de síndicos titular y suplente.
13) Modificación del Estatuto, para adecuarlo a las decisiones que adopte la Asamblea.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida Pueyrredón 1341, de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente Adolfo José Brañas Escudero. Designación por Acta de Asamblea del 5 de Agosto de 2005 y Acta de Directorio del 5 de Agosto de 2005.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 158. Libro Nº: 68.
e. 28/12/2007 N° 9360 v. 04/01/2008

**CENTRO MEDICO VERSAILLES S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Centro Médico Versailles S.A. Asamblea Ordinaria para el 30-1-08 a las 19 horas en 1° convocatoria y 20 horas en 2° convocatoria sede social Juan B. Justo 9.350, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación motivos llamado asamblea fuera terminos legales.
3°) Consideración documentación art. 234 inc. i) ley 19.550 ejercicio nro. 10 cerrado el 30-6-05, nro. 11 cerrado el 30-6-06 y nro. 12 cerrado 30-6-07.
4°) Aprobación gestión directorio.
5°) determinación nro. directores y su elección.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea 14-12-04.
Presidente - Eva Magdalena Bonino

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. N° Registro: 1587. N° Matrícula: 3254. Fecha: 26/12/2007. N° Acta: 120. Libro N°: 88.
e. 02/01/2008 N° 9376 v. 08/01/2008

**COMPAÑIA DE VIÑEDOS ANDINOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COMPAÑIA DE VIÑEDOS ANDINOS Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Enero de 2008 en primera y segunda convocatoria a las 9:30 horas y 10:30 horas respectivamente, en el local social de la calle Maipú 459 Piso 4 Oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2007.
3°) Consideración de la gestión del directorio y de los honorarios correspondientes a sus miembros.
4°) Consideración del destino de los resultados que surgen del Balance cerrado el 30 de Septiembre de 2007.
5°) Elección de directores titulares y suplentes.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
EL DIRECTORIO
Presidente - Horacio Luis Bossi

Certificación emitida por: Valeria P. Storchi. N° Registro: 2105. N° Matrícula: 4569. Fecha: 27/12/2007. N° Acta: 064. Libro N°: 3.
e. 02/01/2008 N° 72.530 v. 08/01/2008

**"E"**

**EL JARILLAR S.A. MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta 8-8-95 N° 7083 libro 117 de SA. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 18/01/08 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 6°, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las que se celebra la asamblea fuera de término.
3°) Considerar documentos artículo 234 inciso 1 ley 19550 ejercicios cerrados el 30/04/05, 30/04/2006 y 30/04/2007.
4°) Destinos: pérdida ejercicio al 30/04/2005, ganancias ejercicios al 30/04/2006 y 30/04/2007.
5°) Consideración gestión directorio por los ejercicios citados.
6°) Remuneración directores ejercicios 30/04/05, 30/04/06 y 30/04/2007.
7°) Determinación del número de directores titulares y su elección.

Los accionistas deben comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea..
Francisco Gustavo Macri Presidente electo en Asamblea General Ordinaria del 10/08/2006 y Acta Directorio misma fecha.

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 16.
e. 31/12/2007 N° 106.707 v. 07/01/2008

**EL JARILLAR S.A. MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Inscripta 8-8-95 N° 7083 libro 117 de SA. Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria el 18/1/2008, a las 21 horas en primera convocatoria y a las 22 horas en segunda convocatoria en Avenida Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 6° Cap. Fed. A fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Capitalización aportes Irrevocables recibidos por la sociedad con anterioridad a diciembre 2004 por $ 300.000.- y absorción de perdidas. Reforma del artículo 4 del estatuto social.
3°) Adecuación garantía administradores y reforma artículo 8.

Los accionistas deben comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Francisco Gustavo Macri Presidente electo en Asamblea General Ordinaria del 10/08/2006 y Acta Directorio misma fecha.

Certificación emitida por: Roquelina B. Hernández. Nº Registro: 112. Nº Matrícula: 2112. Fecha: 14/12/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 16.
e. 31/12/2007 N° 106.710 v. 07/01/2008

**"H"**

**HITTEC MEDICAL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de enero de 2008 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en México 3100, primer piso, de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
II. Explicaciones de los motivos del tratamiento fuera del término de la documentación del artículo 234 inc. 1, Ley 19.550.
III. Consideración del Balance General, estado de resultados, evolución del patrimonio neto, notas complementarias, anexos, memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
IV. Aumento de Capital, Suscripción y Emisión de acciones. Modificación del artículo cuarto del Estatuto social.

Miguel Ángel Faruolo, presidente, autorizado por acta de directorio del 18/12/07.
Presidente - Miguel Ángel Faruolo

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 195. Libro Nº: 17.
e. 03/01/2008 Nº 106.962 v. 09/01/2008

## "I"

**INGACOR S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de INGACOR S.A., para sesionar en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón 1628, 8° Piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 22 de Enero de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
2°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio.
4°) Designación de los miembros del Directorio.
5°) Consideración de los resultados arrojados durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su fecha con expresa indicación de las acciones cuyo derecho ejercerán. El Directorio.

Acta de Asamblea General Ordinaria N° 104 del 05/04/2006.
Presidente - Matías Goldenberg

Certificación emitida por: Carlos A Umaschi. Nº Registro: 977. Nº Matrícula: 2701. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 023.
e. 31/12/2007 N° 4955 v. 07/01/2008

**ITATIC S.A.A.I.C. E I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ITATIC S.A.A.I.C. e I. a asamblea general ordinaria, para el día 21 de enero de 2008 a las 14.30 horas, en primera convocatoria; y a las 15.30 horas, en segunda convocatoria, en la calle Carlos Pellegrini 739, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del informe del Síndico al 24/08/07, fecha en que se resolvió la prescindencia de la Sindicatura.
3º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/08/2007. Consideración del resultado económico del ejercicio.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán proceder con las comunicaciones previstas por el art. 238, ley 19550, segundo párrafo. A dichos fines se informa que las mismas se recibirán en la Sede Social, sito en Avda. Montes de Oca 1184, de C.A.B.A. Para el caso, que las comunicaciones sean efectuadas personalmente por los Sres. Accionistas, se informa que las mismas se recibirán de lunes a viernes de 10.00 a 12.30 y de 15.00 a 18.00, siempre en la Sede Social, debiendo anunciarse en la oficina sita en Avda. Montes de Oca 1180 de C.A.B.A.

Josefa Zulema Antonuccio (DNI 2.105.484), Presidente de ITATIC S.A.; Designada por Asamblea de fecha 04/12/06.

Certificación emitida por: Gustavo E. Volco. Nº Registro: 1678. Nº Matrícula: 4102. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 48. Libro Nº: 21.
e. 03/01/2008 Nº 72.589 v. 09/01/2008

## "L"

**LABORATORIOS ESME S.A.I.C.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 21 de Enero del 2008 A las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en el local de la sociedad, calle Uriarte 1686 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Considerar la documentación Art. 234 Inc. I) Ley 19.550 al 30 de junio de 2007.
2°) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio.
3°) Renovación de Autoridades, Elección del Directorio y Síndicos.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente – Alejandro J. Lévy Guido

Firma del Presidente del Directorio: Dr. Alejandro J. Lévy Guido (DNI 21093995) Presidente electo por Acta de Directorio N° 303 de fecha 20/10/2006 y Asamblea N° 41 de fecha 20/10/2006.

Certificación emitida por: Juan José Nigro. N° Registro: 1265. N° Matrícula: 2364. Fecha: 28/12/2007. N° Acta: 141. N° Libro: 24.
e. 03/01/2008 N° 26.686 v. 09/01/2008

**LIBRERIA RODRIGUEZ S.A.C.I. Y F.**

CONVOCATORIA

Por 5 días convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 2008 a las 18 horas a realizarse en Sarmiento 835, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de sus honorarios.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

Transcurrida una hora de la convocatoria inicial, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes. Firmado: Guillermo Raúl Vázquez. Presidente. Electo por Reunión de Directorio N° 254 del 26/01/2007.
Presidente - Guillermo Raúl Vázquez

Certificación emitida por: A. M. ZUBIZARRETA DE SANTAMARINA. N° Registro: 331. Fecha: 10/12/2007. N° Acta: 142. Libro N°: 18.
e. 02/01/2008 N° 72.532 v. 08/01/2008

**LOS VEINTISIETE DE PERGAMINO S.A.**

CONVOCATORIA

Registro 221488 En primera y segunda convocatoria a sus accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 30 de enero de 2008 a las 18:00 y 19 horas respectivamente, en Avenida del Libertador 4374 piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre los motivos de la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de los términos legales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescrita por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, relativa a los ejercicios comerciales Nº 17 a 33 cerrados el 31 de diciembre de los años 1990 a 2006.
4º) Consideración del resultado de los ejercicios que se tratan, su destino y remuneraciones al Directorio y Síndico.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Consideración del aumento de capital de la suma de $ 0.0000428 a la de $ 42.800, o sea en $ 42.800, mediante la capitalización del saldo de la cuenta Ajuste del Capital hasta la concurrencia del aumento. Emisión de acciones liberadas.
7º) Modificación del Art. 1º de los Estatutos Sociales y fijación de nueva sede social.
8º) Modificación del Art. 4º de los Estatutos Sociales, adecuando el capital social a los montos y moneda vigente y convirtiendo las acciones en nominativas no endosables.
9º) Modificación del Art. 8º de los Estatutos Sociales.
10) Modificación del Art. 9º del Estatuto a los fines de adecuado a las disposiciones de la Resolución General IGJ 20/2004.
11) Modificación del Art. 10º de los Estatutos Sociales.
12) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación, considerando las reformas tratadas en los puntos anteriores.
13) Designación de Síndicos Titular y Suplente en su caso.

Presidente: Juan Alfredo LAGOS MARMOL designado por Asamblea General Ordinaria del 23 de octubre de 1989 y distribución de cargos, acta 47 del 2 de octubre de 1990 pasadas a los folios 64/65 y 69 del libro de Actas Nº 1 rubricado el 23 de mayo de 1975 como B Nº 7911.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 008. Libro Nº: 16.
e. 03/01/2008 Nº 76.175 v. 09/01/2008

**LUZPLUS S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de LUZPLUS S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1ª convocatoria, para el día 28 de Enero de 2008, a las 9 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea y el registro de asistencia a asambleas.
2°) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 25 cerrado el 31-08-2007.
3°) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades por el ejercicio económico Nro. 25 cerrado el 31-08-2007 y aprobación de la gestión de directores.
4°) Fijación número de directores y designación de los mismos por el término de dos años.
5°) Elección de síndico titular y suplente.

El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de Diciembre de 2007.

Según surge del Acta de Asamblea del 06/09/2005 que consta a Fojas 84 de este libro rubricado el 05/09/1983 bajo el número A 24081.
Presidente - Jose Montefiore

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 12.
e. 31/12/2007 N° 72.453 v. 07/01/2008

## "M"

**MAINAR S.A.I.C.I.F.A.G.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Enero de 2008, a las 10,30 hs., en la sede social de Mainar S.A., Estomba 150, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ºº) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos que originan el tratamiento de la documentación fuera del término estatutario.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2006.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del directorio en el periodo tratado.
6º) Consideración de los honorarios del directorio y de las retribuciones de los directores que cumplieron tareas gerenciales.
7º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de tres años, previa fijación de su número. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2007.

Ferruccio C. Calvano, presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio Nº 413, ambas de fecha 14 de enero de 2004.
Presidente - Ferruccio C. Calvano

Certificación emitida por: Patricia M. Piñero. Nº Registro: 1530. Nº Matrícula: 2672. Fecha: 6/12/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 18.
e. 03/01/2008 Nº 76.182 v. 09/01/2008

**MANUFACTURA DE ARTES GRAFICAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para 22-1-2008, a las 9, en Camarones 3879, Cap. Fed., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos inc. 1º art. 234 LSC, al 31-8-07;
2º) Tratamiento resultado del ejercicio. Retribución Directorio. Art. 261 LSC;
3º) Gestión Directorio;
4º) Elección directores;
5º) Firma del acta. Segunda convocatoria, a las 10.

María Haydee Breganti - Presidenta designada en Acta de Directorio de fecha 7 de Julio de 2007.
Presidenta - María Haydee Breganti

Certificación emitida por: Haydee N. Rodríguez Vieytes. Nº Registro: 1002. Nº Matrícula: 2137. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 049. Libro Nº: 149.
e. 03/01/2008 Nº 76.224 v. 09/01/2008

**MASSONE S.A.**

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 225333) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 22 de enero de 2008, a las 12:00 horas en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Arias 4475, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de los documentos de los artículos 234 inciso 1 y 64 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2007 y distribución de utilidades.
3°) Ratificación de las gestiones realizadas por el Directorio y Sindicatura y remuneración de los mismos.
4°) Fijación del número de Directores, elección y nombramiento por el término estatuario de Directores, Titulares y Suplentes.
5°) Elección y nombramiento de Síndicos Titular y Suplente.
6°) Poderes y autorizaciones para emitir testimonios, declaraciones juradas, publicar edictos y efectuar trámite de inscripción de los resuelto por esta Asamblea.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Arias 4475, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Raúl Enrique Massone. Presidente designado en fecha 27/11/06 por Acta de Asamblea N° 28 del 27/11/2006.

Certificación emitida por: Andrés M. Pelosi. Nº Registro: 1735. Nº Matrícula: 4360. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 26.
e. 31/12/2007 N° 76.264 v. 07/01/2008

**MUNICH RECOLETA S.A.**

Convocatoria a Asamblea

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Enero de 2008, a las 09 hs. en la calle Roberto M.Ortiz 1871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1 del art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio nro. 27 finalizado el 31 de Octubre de 2007.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Aprobación de Honorarios, en exceso, art. 261 de la Ley 19550.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Mario Alonso. DNI. 12285436. Presidente según Acta de Directorio 147, del 23-01-2007, labrada a fojas 191 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas número 1, rubricado bajo el número B08464, el 07-05-1982.

Certificación emitida por: Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 26/12/2007. N° Acta: 025. Libro N°: 55.
e. 02/01/2008 N° 26.609 v. 08/01/2008

**“P”**

**PROVINCIA SEGUROS S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Provincia Seguros S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo 30 de Enero de 2008 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11: 30 horas, en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 71, Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de nuevos Directores;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora al 31 de Diciembre de 2007;
4º) Aprobación de la remuneración de los Directores salientes;
5º) Autorización para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 556 de fecha 19 de septiembre de 2007 y Acta de Asamblea Nº 33 de fecha 19 de Septiembre del 2007 y su continuación del 18 de Octubre de 2007, respectivamente.
Presidente - Carlos M. Ferrari

Certificación emitida por: José Luis del Campo. Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 023. Libro Nº: 243.
e. 02/01/2008 Nº 4968 v. 08/01/2008

**“R”**

**RUTENIA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de RUTENIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Febrero de 2008 a las 10:00 horas en el local sito en calle Florida 890, Piso 21, de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc) 1 de la Ley 19.550 (t.o. en 1984) correspondientes al ejercicio Nº 44 cerrado el 30 de Junio de 2007. Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino. Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Determinación de la cantidad de miembros que conformarán el Directorio por el término de 3 ejercicios y designación de sus integrantes, titulares y suplentes.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Firma el Presidente de la sociedad, Daniel Ricardo MASONI, titular del Documento Nacional de Identidad número 10.661.676, lo que acredita con el Acta de Asamblea General Ordinaria, de fecha 22 de diciembre de 2005, pasada al folio 85 del Libro Copiador de Actas de Asamblea número 1 de la sociedad, rubricado el 19 de abril de 1966 bajo el número A 5497, donde se eligieron las actuales autoridades; y con el Acta de Directorio del 22 de diciembre de 2005, pasada al folio 295 del Libro Copiador de Actas de Directorio número 1 de la sociedad, rubricado el 19 de abril de 1966, bajo el número A 5498, donde se distribuyeron los cargos, resultando el compareciente Presidente. La sociedad se constituyó según escritura pasada al folio 556 del Registro 96 de esta ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de Mayo de 1964, bajo el número 715, folio 311, del Libro 58, Tomo A de Estatutos Nacionales.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Daniel Ricardo Masoni

Certificación emitida por: Augusto E. Delpech. Nº Registro: 610. Nº Matrícula: 3934. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 11. Libro Nº: 45.
e. 03/01/2008 Nº 106.982 v. 09/01/2008

**“S”**

**SAF ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SAF Argentina S.A. a asamblea general ordinaria para el día 22 de enero de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1º, oficina 107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Renuncia y designación de directores.
Vicepresidente - Daniel Paulone

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. & M. BOMCHIL, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 16 de enero de 2008, inclusive.
Designado en asamblea general ordinaria número 27 del 16/07/2007 y reunión de directorio número 117 del 16/07/2007.
Vicepresidente - Daniel Paulone

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 46.
e. 03/01/2008 Nº 106.981 v. 09/01/2008

**SAFAC S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 22 de enero de 2008 a las 10.00 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2°, oficina 23, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento de capital dentro del quíntuplo por la suma de $ 5.181.936 para llevarlo a $ 11.181.936 mediante la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital. Emisión de 5.181.936 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción.

Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

El señor Juan Huberto Andres de Ganay fue elegido por presidente de la sociedad por acta de asamblea y acta de directorio el 30 de noviembre de 2007, y esta autorizado para firmar el presente edicto.
Presidente – Juan Huberto Andres de Ganay

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 20/12/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 37.
e. 31/12/2007 N° 72.455 v. 07/01/2008

**SERVICIOS Y EQUIPOS VIALES S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de enero de 2008 a las 13 hs. en primera convocatoria v a las 14 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Pasaje San Carlos Nº 55 de esta Ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Informe razones de la convocatoria Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, balance, estado de resultados e informe del auditor, del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
5º) Destino a dar al resultado del ejercicio.
6º) Análisis de la situación operativa y financiera de la empresa, su pasivo vencido, y demás obligaciones en mora y sus alternativas de cancelación. El Directorio.

Presidente - Martín Aníbal Issouribehere

Designado por Actas de Asamblea del 27/04/2007.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 29.
e. 03/01/2008 Nº 72.599 v. 09/01/2008

**SITNO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Sitno S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, a realizarse el día 24 de Enero de 2008, a las 12 hs y 13 hs., respectivamente, en Agüero 2333, piso 4 Departamento A, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2006 y 30 de abril de 2007 y de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de abril de 2006 y 30 de abril de 2007.
4º) Disolución y Liquidación de la sociedad.
5º) Elección de un liquidador, titular y un liquidador suplente, de corresponder, por el término de tres ejercicios.

Para asistir a Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir con los recaudos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550.
Erica Friedlieb - Presidente por acta de directorio del 6/3/2006 y estatuto 10/05/2002.
Erica Friedlieb

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 034. Libro Nº: 007.
e. 03/01/2008 Nº 72.601 v. 09/01/2008

**SOL GARANTIAS SOCIEDAD DE GARANTIAS RECIPROCAS**

CONVOCATORIA

Convocar a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Enero de 2008, en su sede social de la calle Lavalle 1783 3° “B”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, 1er Párrafo de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 3, finalizado el 31 de Agosto de 2007. Consideración de los resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Sindicatura.
4°) Renovación de todos los miembros del Consejo de Administración.
5°) Consideración de los honorarios de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y de los Síndicos por el ejercicio económico del período cerrado el 31 de Agosto de 2007.
6°) Aprobación de la Incorporación de Nuevos Socios Partícipes.
7°) Fijación de políticas de inversión de los fondos sociales.
8°) Aprobación del costo de las garantías.
9°) Aprobación de mínimo de contragarantías que la SGR habrá de requerir al Socio Partícipe.
10) Fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.-
11) Proposición a la Asamblea la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio.
12) Proposición de modificación del Art. 47 del Estatuto Social, adecuándolo a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, que quedaría redactado de la siguiente manera: “Articulo 47°. Cierre de ejercicio. Estados contables. El cierre del ejercicio opera el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los Estados Contables de acuerdo con las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. La Asamblea General Ordinaria puede modificar la fecha de cierre de ejercicio, e inscribir la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicarlo a las autoridades de control.”;
13) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea.

Se deja constancia que se encuentra en la sede social a disposición de los socios, el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación.
Javier DIAZ COLODRERO. Presidente según Estatuto Social formalizado por escritura N° 162 del 27/06/2005, folio 544 Registro 1367 de Capital Federal, inscripto en IGJ el 03/08/2005 bajo el N° 8420 Libro 28 de Sociedades por Acciones.
Presidente - Javier Diaz Colodrero

Certificación emitida por: Ana Antonieta Lavecchia. N° Registro: 55. Fecha: 13/12/2007. N° Acta: 257. Libro N°: 25.
e. 02/01/2008 N° 7601 v. 08/01/2008

**“T”**

**TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de Enero de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en Hipólito Bouchard 547, piso 27º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de un director titular y de un director suplente. Consideración de sus honorarios y de sus respectivas gestiones.
3º) Designación, de un director titular y un director suplente, en reemplazo de los directores renunciantes.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Hipólito Bouchard 547, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.
Presidente Horacio Jorge Tomás Turri. Designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 18/04/07.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 50. Libro Nº: 38.
e. 03/01/2008 Nº 26.641 v. 09/01/2008

**TIJE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "TIJE S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de enero de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 640, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos, accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio.
3º) Elección de los miembros del directorio y distribución de cargos.

Presidente - María Gabriela Murua

DNI 20.911.813, Presidente designada por Escritura 252 del 11/11/2005.

Certificación emitida por: Ana Julia G. Stern. Nº Registro: 173. Nº Matrícula: 4511. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 10.
e. 03/01/2008 Nº 9388 v. 09/01/2008

**TRIP S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Trip S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 30 de enero de 2008 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Perú 277, 4º, oficina 2, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 2007.
2º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración.
3º) Destino a dar a los resultados del Ejercicio.
4º) Designación del Directorio por el plazo legal y Distribución de cargos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Antonio Rufino Fernando Rodríguez Velardi, Presidente por Acta de Asamblea del 27 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 11. Libro Nº: 24.
e. 03/01/2008 Nº 72.587 v. 09/01/2008

**TURISMO LAGO TRAFUL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TURISMO LAGO TRAFUL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de Enero de 2008 a las 15.00 horas en primera convocatoria y 16.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de Viamonte 377, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados los días 30 de Junio de 2006 y 30 de Junio de 2007 y de los motivos de su tratamiento fuera de término;
2°) Tratamiento del resultado de ambos ejercicios;
3°) Consideración de la gestión y de las renuncias presentadas por el Presidente del Directorio y demás integrantes del órgano de administración;
4°) Designación de autoridades del Directorio;
5°) Consideración de las ofertas de compraventa del inmueble de la sociedad sito en Viamonte 377, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 21 de Diciembre de 2007.

Ralf Dieter Brubacher, DNI 92.016.507, Vicepresidente a cargo de la presidencia del Directorio conforme Acta de Directorio N° 127 de fecha 6 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: M. Cristina Souto de Allende Iriarte. Nº Registro: 578. Nº Matrícula: 4968. Fecha: 21/12/2007. Nº Acta: 030. Libro Nº: 002.
e. 31/12/2007 N° 26.588 v. 07/01/2008

## "V"

**VARECO S.A.**

CONVOCATORIA

Por 5 días. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de enero de 2008 a las 9 hs, en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en Tacuara 1543, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/08/2006;
2°) Razón de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/08/2007;
4°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la gestión del Directorio;
5°) Fijación del número de Directores Elección de Directores por dos ejercicios;

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea. Guillermo Abel Cosenza. Designado por asamblea del 7/12/2005.

Certificación emitida por: Juan Carlos Rampi. N° Registro: 6. Fecha: 19/12/2007. N° Acta: 308.
e. 02/01/2008 N° 26.618 v. 08/01/2008

**VOSHYVOSH S.A. INMOBILIARIA, DE ADMINISTRACIONES Y MANDATOS**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de VOSHYVOSH Sociedad Anónima Inmobiliaria, de Administraciones y Mandatos para celebrarse en la sedé social sita en Jerónimo Salguero 2731, 5° Piso Of. 51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de enero de 2008 a las 10:00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de capital hasta la suma de $ 22.631.610,00 mediante: 2.1. La capitalización de las siguientes cuentas: a. Ajustes de Capital por $ 219.202,28; b. Resultados no Asignados por $ 1.586.856,72. 2.2. La suscripción e integración por parte de los accionistas de la suma de $ 20.825.551,00; condiciones de integración.
3°) Solicitud a los accionistas de suscripción del aumento de capital.
4°) En el supuesto de ser propuesto, aceptación de aporte en especie.
5°) En el supuesto de ser propuesto, aceptación del ingreso inmediato de la suma de $ 4.375.566,52 a título de aporte irrevocable a cuenta del referido aumento de capital.
6°) Destino de los fondos ingresados a la adquisición de inmuebles: 6.1. Aprobación de compra de inmuebles. 6.2. Aplicación de los fondos ingresados a tales adquisiciones.
7°) Reforma del Estatuto social.

NOTA: Conforme lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550 y Modif., para comparecer y ejercer sus derechos, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
Firmado: Pablo Eduardo Marina, Director Unico y Presidente, según Acta de Asamblea N° 35 del 6 de Diciembre de 2006 y Actas de Directorio N° 104 del 6 de Diciembre de 2006 y N° 113 del 21 de diciembre de 2007.

Presidente - Pablo Eduardo Marina

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. N° Registro: 166. N° Matrícula: 2433. Fecha: 27/12/2007. N° Acta: 149. Libro N°: 52.
e. 02/01/2008 N° 26.608 v. 08/01/2008

## "W"

**WIRELESS BUSINESS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de "WIRELESS BUSINESS S.A" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de enero de 2008, a las 12.00 horas en primera convocatoria, en la sede de la misma sita en Carlos Pellegrini 1141, segundo piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración tardía de los documentos correspondientes a los ejercicios económicos Nº 4 y Nº 5, cerrados el 31/07/2006 y el 31/07/2007, respectivamente.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y designación de los mismos por un nuevo período.
5º) Autorizaciones pertinentes a lo resuelto en Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea deben cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 1141, segundo piso, C.A.B.A, en el horario de 10 a 17 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Giovanni Sebastiano Corrado Pietro María LANG, Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 30/11/2005.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 74.
e. 03/01/2008 Nº 76.262 v. 09/01/2008

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

5 días. Pedro Rodriguez Aira, DNI Nº 93.408.740, domiciliado en Soler 5856 Capital Federal, avisa que cede, vende y transfiere a María Laura Pérez Arias, DNI Nº 23.103.199, domiciliada en Honduras 6038, 6º D, Torre 3, Capital Federal, el fondo de comercio de un hotel de su propiedad, sito en ARAOZ 1618, Capital Federal, libre de deudas. Reclamos de ley en Sarmiento 378, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 02/01/2008 Nº 76.105 v. 08/01/2008

DIEGO MARTÍN DUARTE, Abogado Tº 88 Fº 770 del CPACF, Estudio en VIAMONTE 877 1º 5 CABA, comunica que: ANALÍA VERÓNICA PUGLIESE (DNI 29.698.894) , domiciliada en Av. Escalada 1721 CABA, con fecha 27 de Diciembre de 2007, transfirió la propiedad del Fondo de Comercio ubicado en Av. Directorio 5300 CABA — LOCUTORIO 3030—, libre de gravámenes, inhibiciones, embargos y deudas de cualquier tipo y especie a MARCELA IVANA ULLMAN (DNI 25.494.568) , con domicilio en Fonrouge 1238 3º A CABA. Reclamos de Ley en Viamonte 877 1º 5 CABA.
e. 03/01/2008 Nº 106.922 v. 09/01/2008

PEDONE MARIA MARGARITA, con domicilio en Caracas 4343, C.A.B.A. transfiere fondo de comercio a QUINTANA SANDRA MARCELA, con domicilio en Nicolás Dávila 1428, Rafael Castillo, Provincia de Buenos Aires, rubro Agencia de Viajes y Turismo "2MUN2", sito en BLANCO ENCALADA 5089, C.A.B.A. Reclamos de ley en Callao 468, 5º Piso 1 "A" C.A.B.A. de lunes a viernes 10hs/17hs.
e. 02/01/2008 Nº 106.883 v. 08/01/2008

Verónica Rocchi, Escribana titular del Registro 171 de Capital Federal, domiciliada en la calle Tnte. Gral. Juan D. Peron 1610 piso 7º Departamento "A" de la Capital Federal complementando publicación del 29/06/2007, y del 2/7/2007 al 5/7/2007, Recibo Nº 6660 comunica que la plancheta de habilitación detalla en Observaciones: "Dejase expresamente establecido que queda prohibido el uso por parte del público concurrente del sector patio".
e. 03/01/2008 Nº 9389 v. 09/01/2008

Se anula transferencia del fondo de comercio de la guardería infantil "Mi Nene" cita en la calle Marcos Paz 2408 capital federal, publicada del día 14/02/06 al 20/02/06 factura numero 82.165. Reclamos de ley en marcos paz 2408 capital federal.
e. 03/01/2008 Nº 72.545 v. 09/01/2008

Eliseo Suárez y Antonio Suárez Señaris dom. en Luis Saenz Peña 326 de C.A.B.A. avisa que vende el Fondo de Comercio de Hotel S.S.C. sito en la calle Presidente Luis Saenz Peña 326 de C.A.B.A a Lidia Mercedes Minor, dom. Av. Callao 1.578, piso 1ero. "A" de C.A.B.A. Libre de deudas gravamen y personal. Reclamos de ley en Av. Callao 1.578, piso 1ero. "A" de C.A.B.A.
e. 03/01/2008 Nº 72.557 v. 09/01/2008

Pampa Holding S.A., domiciliada en Bouchard 547, piso 26, Ciudad de Buenos Aires, notifica a los interesados por medio del presente que, conforme lo previsto por el artículo 2 de la Ley 11.867 (en adelante, la "Ley") que con fecha 21/12/2007 ha celebrado un boleto de transferencia parcial de fondo de comercio con Pampa Real Estate S.A., domiciliada en Bouchard 547, piso 26, Ciudad de Buenos Aires, a través del cual las partes han acordado la transferencia de los activos y pasivos que integran el fondo de comercio de actividad inmobiliaria de Pampa Holding S.A. en los términos de la Ley (en adelante, la "Transferencia"). Se deja constancia que el resto de los activos y pasivos de Pampa Holding S.A. no serán transferidos a Pampa Real Estate S.A., permaneciendo, por lo tanto, bajo su exclusiva responsabilidad. A fin de dar cumplimiento con lo preceptuado por el artículo 4 de la Ley, los interesados podrán efectuar sus reclamos, dentro del plazo legal y en los términos comprendidos en dicha norma, mediante carta documento u otro medio fehaciente dirigido a la Escribanía Estrin & Gamerman, sita en Tucumán 1321, piso 6, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires (C1050AAA), att. Esc. Mariana Sappupo (Registro 1404, Matrícula 4903) o Esc. Daniel A. Gamerman (Registro 1404, Matrícula 3476), o personalmente en el horario de 10:00 hs a 18:00 hs., tel. 4372-7722. - Gustavo Mariani, apoderado, según escritura Nº 90 de fecha 26/10/2006, Registro Nº 303.
e. 03/01/2008 Nº 72.550 v. 09/01/2008

La Sociedad de Hecho integrada por Esther Fernández DNI 16639371 y Adolfo Brizuela DNI 7684606 ambos con domicilio en la calle José León Suárez 53 Capital Federal, comunica que VENDEN libre de deudas y/o gravamen el fondo de comercio de farmacia de su exclusiva propiedad denominada Farmacia ADE, sita en la calle José León Suárez 53, Capital Federal, a Esther Fernández, DNI 16639373, con domicilio en la calle Honorario Pueyrredón 1020, piso 9, Capital Federal. Reclamo de Ley en la calle José León Suárez 53, Capital Federal.
e. 31/12/2007 N° 72.432 v. 07/01/2008

Se avisa que Carlos A. Feijó con domicilio en Tapalqué 7070, Cap. Fed., vendió y transfirió el fondo de comercio a Marcelo A. Bertachi domiciliado en Av. San Martín 3443, 2 A. Prov. Bs. As. Lomas del Mirador. Rubro Comercio minorista. Productos alimenticios en general, bebidas en gral. envasadas; en Av. Juan B. Alberdi 7089 de Cap. Fed., el 30-09-07. Reclamos de ley en Av. Juan B. Alberdi 7089 de Cap. Fed.
e. 31/12/2007 N° 72.439 v. 07/01/2008

Se avisa que Armando Luis Caminal y Victor Paz, ambos domiciliados en Córdoba 1523 Martinez Pcia. Bs. As., transfieren fondo de comercio del local sito en ARCOS 2782 PB UF 1 C.A.B.A. que funciona como "Tintorería s/depósito inflamable. Lavandería mecánica autoservicio" a Carlos Humberto Novelli, con domicilio en Bermudes 2218 Olivos Vicente Lopez Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley y domicilio de partes, Arcos 2782 C.A.B.A.
e. 03/01/2008 Nº 72.570 v. 09/01/2008

Rodriguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodriguez Corredor Puplico con oficinas en

Rojas 1285 CABA avisan que Del Fuerte S.R.L. representada por su socios gerentes Alejandro Pablo Lopez y Angel Fernando Rosende con domicilio en Av Belgrano 301 P.B. CABA vende a Jose Eduardo Romano y Luis German Vrca, domiciliados en Defensa 419 CABA el Fondo de comerecio de Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Wisqueria y Cerveceria, Sito en AV. BELGRANO 301 CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 03/01/2008 Nº 72.596 v. 09/01/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio sito Bme Mitre 1900 Cap Fed aviso Nº 61397 publicado del 11/05/07 al 17/05/07 reclamos de ley ntras Of.

e. 03/01/2008 Nº 72.551 v. 09/01/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Omar Rafael Betancor domiciliado Leguizamon Nº 4625 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Schoba D. Cristian domicilio en Entre Rios 1150 Olivos Bs As rubro Quiosco Varios sito en Pte L. Saenz Peña 116 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 03/01/2008 Nº 72.552 v. 09/01/2008

Se avisa que Rodolfo Alejandro Almiron con domicilio en A. Williams 1411 Santos Lugares, 3 de febrero, Pcia. Bs. As., transfiere fondo de comercio del local sito en SENILLOSA 907 PA UF 5 C.A.B.A., que funciona como “Casa para fiestas privadas infantiles” a Alejandro Alberto Rodera y Liliana Graciela Quarleri, ambos domiciliados en Av. Comodoro Rivadavia 1850 P. 6º C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Av. Comodoro Rivadavia 1850 P. 6º K C.A.B.A.

e. 03/01/2008 Nº 72.546 v. 09/01/2008

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

**ANTERIORES**

**“A”**

**AGROPECUARIA ECO RURAL SA - CAMPO MARIA S.A.**

Por asambleas del 13/12/07 AGROPECUARIA ECO RURAL S.A. con domicilio en Libertad 1056 3º piso oficina C de C.A.B.A, inscripta en IGJ el 12/05/2003 bajo el Nº 6154 libro 20 de sociedades por acciones, resolvió escindir parte de su patrimonio para fusionarse con CAMPO MARIA S.A. con domicilio en Libertad 1056 3º piso oficina C de C.A.B.A. inscripta en IGJ el 28/08/1997 con el Nº 9474 libro 122 Tomo A de S.A. que aumentó su capital a $ 1.480.969 por incorporación de $ 817.271. Valuaciones al 31/10/2007: AGROPECUARIA ECO RURAL S.A.: Activo $ 1.016.195,35 Pasivo $ 134.391,79. CAMPO MARIA S.A.: Activo $ 1.188.962,69 Pasivo: $ 576.043,30. Valuaciones después de la escisión: AGROPECUARIA ECO RURAL S.A.: Activo $ 198.924,35 Pasivo $ 134.391,79. CAMPO MARIA S.A.: Activo $ 2.006.233,69 Pasivo $ 576.043,30. Domicilio para realizar oposiciones: Av. Córdoba 827 5º B de C.A.B.A. dentro del plazo legal. María T. Acquarone, escribana, Matricula 2704, Registro 475 de Capital Federal, autorizada en asambleas del 13/12/2007.

Escribana - María T. Acquarone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/12/2007. Número: 071228643742/9. Matrícula Profesional Nº: 2704.

e. 03/01/2008 Nº 72.612 v. 07/01/2008

**AIDA QUILMES S.A.**

AIDA QUILMES S.A. (IGJ 1.709.066) informa a sus Sres Accionistas que por Asamblea General Ordinaria del 26/12/2007, se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000,00 en $ 48.000,00, a la suma de $ 60.000,00, mediante la emisión de 48.000 acciones nominativas no endosables de un voto por acción y valor nominal $ 1,00 por acción. En virtud de lo expuesto la Sociedad invita a los Sres Accionistas a ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer su capital en los términos del art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y suscribir las nuevas acciones en proporción a sus tenencias accionarias en la sociedad. De conformidad a lo decidido en la citada asamblea, la integración de las Acciones por parte de los Accionistas que ejerzan el derecho de preferencia deberá efectuarse hasta 1 día después del vencimiento del plazo para el mencionado ejercicio. Designado por Acta de Asamblea según Acta Notarial Nº 91 pasada al Fº 288 el 31/10/2007 ante el Registro Notarial 2111, llevada a cabo en la sede de la Inspección General de Justicia, Paseo Colón Nº 285 expediente Nº 1.709.066 Trámite 795.823 y por Acta de Directorio según Escritura Nº 92 Fº 293 Registro Notarial 2111 del 31/10/2007 en la sede de la Escribanía Descalzo, sita en Sarmiento 846 5to Piso “D” de CABA, Firma: Luis Alvarez, Presidente, DNI 10.460.890. Publíquese por tres días. Electo por Acta de Asamblea del 31-10-07.

Presidente - Luis Alvarez

Certificación emitida por: Mónica Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 28/12/2007. Nº Acta: 31. Libro Nº: 25.

e. 03/01/2008 Nº 72.611 v. 07/01/2008

**“F”**

**FELIX MATHET E HIJOS S.A. - AGROPECUARIA EL CHIRIPA S.A. - SAN JOSE DEL CENTENARIO S.A. - ESTANCIA LA TRABAJOSA S.A.**

Por asamblea del 04/12/2007 FELIX MATHET E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA., con domicilio en Esmeralda 155 Capital Federal, inscripta en I.G.J. el 24/11/89 bajo el Nº 557, libro 256 de. Contratos Públicos y bajo el Nº 8345, libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas; resolvió escindir parte de su patrimonio para fusionarse con “AGROPECUARIA EL CHIRIPA S.A.”, inscripta en I.G.J. el 5/12/07, bajo el número 20667, libro 37, tomo de sociedades por acciones, que aumenta su capital en $ 217.081, capital resultante $ 229.081; y “SAN JOSÉ DEL CENTENARIO S.A.”, inscripta en I.G.J. el 5/12/07, bajo el número 20705, libro 37, tomo de sociedades por acciones, que aumentó su capital en $ 93.035, capital resultante $ 105.035; y otra parte para constituir “ESTANCIA LA TRABAJOSA S.A.” con $ 635.737 de capital, las tres con sede social en Esmeralda 155, 4º piso dpto. 22 de C.A.B.A. Valuaciones de las sociedades al 30/11/2007: “FELIX MATHET E HIJOS S.A.”: Antes de la escisión: Activo $ 8.470.328,36 Pasivo $ 756.033,29. Después de la escisión: Activo $ 7.524.475,36 Pasivo $ 756.033,29. “AGROPECUARIA EL CHIRIPA S.A.”: Antes de la escisión: Activo $ 12.000. Pasivo $ 0,00. Después de la escisión: Activo $ 229.081 Pasivo $ 0,00. “SAN JOSÉ DEL CENTENARIO S.A.”: Antes de la escisión: Activo $ 12.000. Pasivo $ 0,00. Después de la escisión: Activo $ 105.035 Pasivo $ 0,00. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Avenida Córdoba 827 5º B de Capital Federal en el plazo del art. 83 de la ley 19.550. Francisco Russo, apoderado según acta de asamblea del 04/12/2007.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 27/12/2007. Nº Acta: 027. Libro Nº: 071.

e. 03/01/2008 Nº 72.613 v. 07/01/2008

**“M”**

**MUDANZAS IL CASTELLO S.A.**

Por Acta de Asamblea del 9/11/2007 se aprobó la restitución del a porte irrevocable por la suma de $ 25.000 realizado el 30/6/2004. Datos a saber: a) Valuación Contable: del activo: $ 114.861,88 y del Pasivo: 35.330,17 a la fecha de aceptación del aporte.- b) Monto del Patrimonio Neto a la misma fecha: $ 79.531,71, computándose el aporte irrevocable.- El autorizado se encuentra autorizado para este acto por Carta Poder del 14/11/2007.

Autorizado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 26/12/2007. Nº Acta: 152. Libro Nº: 131.

e. 02/01/2008 Nº 106.807 v. 04/01/2008

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, Falla:

1°).- CONDENANDO a Andrea FLORES MOLLO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. “c” de la ley 23.737.

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 13 de Mayo de 2011, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°).- REMITIR a Andrea FLORES MOLLO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5°).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detencióј bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. N° 3.653.581, perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

5°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek juez de cámara. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Ase.

e. 27/12/2007 N° 567.526 v. 10/01/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1°).- CONDENANDO a Julia CHAVEZ ORTIZ, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 50 inc. “c” de la ley 23.737.-

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 06 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°).- REMITIR a Julia CHAVEZ ORTIZ al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

5°).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detencióј bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. N° 8.079.663, perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek, juez de cámara. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 27/12/2007 N° 567.529 v. 10/01/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1°).- CONDENANDO a Carmen Rosa GONZÁLES CURINDA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. “c” de la ley 23.737.

2°).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 07 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3°).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°).- REMITIR a Carmen Rosa GONZÁLES CURINDA al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

5°).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. N° 6.332.351, perteneciente a la causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

4°).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPER, Juez de Cámara. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 27/12/2007 N° 567.524 v. 10/01/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a YANINE RODRIGUEZ MERCADO, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso “C” de la ley 23.737, con costas, remitiendola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día diecinueve de junio del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Yanine RODRIGUEZ MERCADO, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Jorge Héctor Quinteros. — Ante mí: Efraín Ase.

e. 27/12/2007 N° 567.527 v. 10/01/2008

### TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 3 BRAGADO-BUENOS AIRES

El Tribunal del Trabajo N° 3 de Bragado, Presidencia a cargo del Dr. Miguel Angel Baglietto, Secretaria Unica a cargo del Dr. Néstor Ruben Viñales, del Departamento Judicial de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, en los autos: “TORRES CARLOS JOSE c/ ATENCION AL CLIENTE S.R.L. Y OTROS s/ HORAS EXTRAS, ETC.” Expte, N° 9200, hace saber a MALPASSI S.R.L. Que ha dictado las siguientes resoluciones que en su parte pertinente dicen: “Bragado, 03 de febrero de 2003. ... No habiendo evacuado la codemandada MALPASSI S.R.L., el traslado conferido a fs. 40. no obstante estar debidamente notificada a fs. 46, dásele por perdido el derecho dejado de usar y haciendo efectivo el apercibimiento contenido en el art. 28 de la ley 11.653, tiénese por contestada la demanda y decretase su rebeldía. Tiénese por constituido el domicilio legal de Malpassi S.R.L., en los Estrados del Tribunal. Notifíquese la presente resolución en el domicilio real de la codemandada rebelde y hágase saber que las notificaciones siguientes serán efectuadas por ministerio de la ley (art. 59 C.P.C.C). Notifíquese como corresponde. Fdo.: Dr. Rodolfo P. Laborde. Juez”.- “Bragado, 27 de junio de 2005. Proveyendo fs. 194, agréguese y como se pide. Al punto 1, primer párrafo, notifíquese la parte pertinente de la resolución de fs. 132/132 vta., por EDICTOS publicados por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de los de mayor circulación de la ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba (art. 59 del C.P.C.C.).... Fdo.: Dr. Miguel A. Baglietto, Juez”. Publíquese por dos días en el Boletín Ofi-

cial de la Nación y en el diario de mayor tirada de la ciudad de Río Tercero. Provincia de Córdoba. Se deja constancia que el actor goza del beneficio de litigar sin gastos (art. 22 Ley 11.653).

Bragado, 28 de septiembre de 2007.
Néstor Rubén Viñales, secretario.
e. 03/01/2008 N° 568.016 v. 04/01/2008

## TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

El Tribunal Oral en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Unica, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a LUIS LORENZO LUCCHINI a comparecer por ante estos Estrados en causa Nº 1411 caratulada "LUCCHINI, Luis Lorenzo y otro s/art. 302 del CP", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (Art. 150 del CPPN). Fdo.: Dr. Luis A. Imas - Juez de Cámara - ante mí - Dr. Patricio H. Mercader - Secretario.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
e. 31/12/2007 Nº 567.636 v. 07/01/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### N° 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría única, Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza a Marisa Claudia COUTTERET, Betina Andrea COUTTERET y Mónica Beatriz COUTTERET y/o a quien se crea con derecho a reclamar en autos: "MONTANI ADELAIDA s./SUCESION ABINTESTATO PROCESO ESPECIAL", expte. Nº 51138/2006, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y manifiesten si aceptan o repudian la herencia bajo apercibimiento de tenerla por aceptada en caso de silencio. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de diciembre del 2007.
Analía V. Romero, secretaria.
e. 03/01/2008 Nº 72.577 v. 07/01/2008

### N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaría Unica, a mi cargo, cita y emplaza a herederos y/o sucesores de Eduardo Lahitte para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "BRETON MARIA TERESA y OTROS C/PROPIETARIO BOVEDA RECOLETA SEC. 17 TAB. 37 SEPULTURAS 4 y 5 S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA – EXPTE N° 52750/2006", bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2007.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.
e. 03/01/2008 N° 76.266 v. 04/01/2008

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NUMERO 10 A CARGO DEL DOCTOR RAUL O. TETTAMANTI, SECRETARIA NRO. 20 A CARGO DEL DOCTOR GUILLERMO N. AUTERIO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 9° PISO DE CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ SANCHEZ VILLAGRAN RICARDO HORACIO S/ COBRO DE PESOS" EXPTE. 4477/00 CITASE POR EDICTOS A LA CODEMANDADA MARCELA DEL CARMEN BARRIA VILLARROEL PARA QUE EN EL TERMINO DE CINCO DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO Y CONSTITUYA DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR A LA SEÑORA DEFENSORA PUBLICA OFICIAL. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 03 de diciembre de 2007.
Guillermo N. Auterio, secretario.
e. 03/01/2008 N° 567.633 v. 04/01/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2007, se decretó la quiebra de GERIBA S.R.L. (CUIT. 30-63070361-8), por incumplimiento del acuerdo, en la que se designó síndico a la Ctdora. MARIA SUSANA TABOADA, con domicilio en Ezeiza 2641, Ed. 21, 2° "D", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 03/01/2008 N° 568.012 v. 09/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de diciembre del 2007, se decretó la quiebra de "JURYS SRL", Expediente Nro. 93325, NRO. DE CUIT 30-69077182-5, en la que se designó síndico al Contador Eduardo A. Fernandez Prol, con domicilio en la calle Belgrano 634 piso 5to "D" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos, justificativos de sus créditos hasta el día 10 de marzo de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 19 de diciembre del 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 31/12/2007 Nº 567.641 v. 07/01/2008

### N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 3º de Capital Federal, informa que se le ha decretado la quiebra a PARK KIL NAM, titular del DNI nro 92.809.060, CUIT 20-92809060-5 con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 2420 Piso 1º, Depto. "A", de Capital Federal, y que ha sido designada la Cdor. MIRYAM LEWENBAUM, como síndico de la misma, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 11º Ofic. 1101, Tel. 4372-6293, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que el 14/03/08, vencerá el plazo para la presentación ante el síndico de los títulos justificativos de sus créditos y que cuentan hasta el 03/04/08 para impugnar los créditos insinuados o para contestarlos hasta el 17/04/08. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Intímase al fallido y a los terceros para que dentro del quinto día entreguen al síndico todos los bienes del fallido que pudieran encontrarse en su poder. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
Martín Terrero, secretario.
e. 31/12/2007 Nº 567.746 v. 07/01/2008

### N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2007 fue decretada la quiebra de "BAREDES SALOMON DANIEL", en los autos caratulados "BAREDES SALOMON DANIEL S/ QUIEBRA (POR COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO LIBERTAD LTDA), Expte. N° 078164", habiéndose designado síndico al Contador Stella Maris Diaz, con domicilio en la calle Araoz 323 P. 12 Of. 31 y 32 y T.E.: 4.767.4298, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de abril de 2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de diciembre de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 03/01/2008 N° 568.008 v. 09/01/2008

### N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5 Secretaría Nro 10 sita en Libertad 533 PB Ciudad de Buenos Aires hace saber por el término de 5 días que con fecha 13 de diciembre de 2007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SANG SOON KIM, DNI 92.885.403. Se hace saber a los Sres acreedores que hasta el día 26 de marzo de 2008 podrán verificar sus acreencias ante el síndico Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio en Paraná 723 Piso 6to Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 9 de mayo y 23 de junio de 2008 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 4 de diciembre de 2008 a las 10 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 02/01/2008 Nº 106.748 v. 08/01/2008

### N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 a mi cargo interinamente, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de diciembre de 2007 se decretó la quiebra de SLAVUTZKY FABIO SALOMON (DNI: 16.976.920) con domicilio en GELLY Y OBES 2220, PISO 2°, CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico GRISELDA ISABEL EIDELSTEIN con domicilio en LAMBARE 1140, PISO 1° "A" los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 13-03-08. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 30-04-08 y 12-06-08 respectivamente. El plazo para dictar el auto verificatorio vence el 15-05-08. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 03-06-08 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intimase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 03/01/2008 N° 568.018 v. 09/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 a mi cargo interinamente, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 6 de diciembre de 2007 se decretó la quiebra de PINAMAR TENNIS RANCH S.A. (inscripta bajo el Nº 2066 el 25 de abril de 1983, Tº 98 "A" de Estatuto Nacional de S.A.).- Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico RUBEN HUGO FAURE con domicilio en AVDA. CORRIENTES 1312, PISO 9º, OF. 901/2 los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 12-03-08. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29-04-08 y 28-05-08 respectivamente. El plazo para dictar el auto verificatorio vence el 14-05-08. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 21-05-08 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 02/01/2008 Nº 567.794 v. 08/01/2008

### N° 10

El Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, sito en la Avda. Callao 635, pta. baja de esta Ciudad, comunica por DOS días que en los autos caratulados "SPERONI EDUARDO MARIO s/ Quiebra", se ha presentado el informe final y el correspondiente proyecto de distribución y readecuación en los términos del art. 218 de la ley falencial.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 03/01/2008 Nº 76.267 v. 04/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 10.12.07 se decretó la quiebra de TEXTIL MEX SRL, en la cual ha sido designado síndico el contador CARLOS DANIEL AYUSO con domicilio constituido en TUCUMAN 1455, PISO 11 "F", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 7.03.08 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 24.04.08 y el general el 6.06.08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Tribunal. Se libra el presente en los autos TEXTIL MEX S.R.L. S/QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Bueno Aires, 26 de diciembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 03/01/2008 N° 567.926 v. 09/01/2008

### N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días del estado de quiebra de PRUDENZA S.A., C.U.I.T. N 30-69317484-4, decretada con fecha 17/12/07. La síndico actuante es la contadora Eva Malvina Gords con domicilio constituido en Av. Callao 1121 7º "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/04/08. Se deja constancia que el 26/05/08 y el 08/07/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recau-

dos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 567.898 v. 09/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de JALDO HORACIO NARCISO, C.U.I.T. N 20-20087859-1, decretada con fecha 17/12/07. El síndico actuante es el contador ADROGUE RICARDO con domicilio constituido en Bouchard 468 5º "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/04/08. Se deja constancia que el 26/05/08 y el 08/07/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 567.899 v. 09/01/2008

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Juez Subrogante, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Luciana Macchi, con asiento en la Av. Callao Nº 635, Piso 5, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "GRUPO ADMIRAL S.A. C/ BBVA BANCO FRANCES S.A. Y OTROS S/CANCELACIÓN" EXPTE Nº 98908/7, ha resuelto notificar la siguiente resolución: "Buenos Aires, 15 de junio de 2007.- 2. Atento lo dispuesto por el dec. ley 5965/63:89 y ss., decrétase la cancelación del siguiente documento: un certificado plazo fijo transferible Nº 600147497 del BBVA Banco Francés S.A., a nombre de Don Satur S.R.L, cuenta corriente Nº 022-20-006127-0, transferido por endoso a Grupo Amiral S.A., con fechas de emisión y vencimiento 18/09/06 y 27/10/06 respectivamente, cuyo importe original de imposición es de $ 40.000 y al vencimiento con intereses $ 40.341,92.- 3. Publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.- 4 Póngase en conocimiento del Banco emisor del certificado en cuestión. Notifíquese.- 5. La presente se dicta bajo responsabilidad de la peticionante y previa caución juratoria, en los términos del Art. 200 del Cpr.- Fdo.: MARIA CRISTINA O'REILLY. JUEZ SUBROGANTE. Publíquense por quince (15) días en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007. Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 76.251 v. 23/01/2008

## N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 12 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de la firma ZIPIANO S.R.L. (CUIT. 30-69124550-7), inscripta en la Inspección General de Justicia el 03 de octubre de 1996, bajo el Nº 9445 del Libro 105, de SRL, con domicilio en la calle Amenabar Nº 2280 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Leandro José Villari en su domicilio de la calle Viamonte Nº 723, piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00, pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4328-7880, dentro del plazo que vence el 29 de febrero de 2008. Asimismo se hace saber que los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el Síndico los días 11 de abril de 2008 y 26 de mayo de 2008, respectivamente. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación y hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 14 días del mes de diciembre de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 31/12/2007 Nº 567.643 v. 07/01/2008

## N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 17 de Diciembre de 2007 en los autos caratulados "NEXUS CAPITAL DE ARGENTINA S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de NEXUS CAPITAL DE ARGENTINA S.A. (CUIT 30-70731422-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de Marzo de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 2 de Mayo de 2008 y el 13 de Junio de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Alfredo Jorge Yanni con domicilio en Viamonte 1446 piso 2. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 31/12/2007 Nº 567.635 v. 07/01/2008

## N° 15

El Juzg. Nac. de Prim Inst. en lo Comercial n° 15, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Juez Subrogante, Secret. n° 29, a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara, sito en la Avda. Callao 635, Piso 3°, C.A.B.A., comunica por cinco días que el 13 de noviembre del 2007 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo del Sr. Eduardo José Sempio, DNI n° 11.000.798, en el que se designó Síndico al Dr. Pedro Mazzola, Cramer 1859, Piso 4° "D", C.A.B.A., TE. 15-4945-2016, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de marzo del 2008. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 24/04/2008 y 09/06/2008, respectivamente. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de diciembre del 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 03/01/2008 N° 76.275 v. 09/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaria nro. 29 a cargo de Ana Paula Ferrara, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de JULIAN ALVAREZ AUTOMOTORES S.A. decretada con fecha 9 DE NOVIEMBRE DE 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, ADALBERTO CORBELLERI, con domicilio en CARABOBO 237 PISO 2º 9º, hasta el día 03.03.08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-60267641-9.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 02/01/2008 Nº 567.771 v. 08/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CERRO CHENQUE S.A. decretada con fecha 18 de diciembre de 2007. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Sallon Jose Angel con domicilio en Libertad 860 4º "D", hasta el día 18/04/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-59472076-4.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2007.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 02/01/2008 Nº 567.770 v. 08/01/2008

## N° 17

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro. 17 a cargo del Dr. Fernando Saravia Secretaría Nro 33, sito en marcelo T de Alvear 1840 Piso 3ero Cap Fed, hace saber que el 25/10/07 en los autos caratulados "ACTIVE ARGENTINA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte Nro 51.258 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la citada sociedad (CUIT 30-68078353-1), domicilio Piedras 77 2do piso "A". Se designó Sindico al Ctador Martinez Héctor Ricardo domicilio Av Independencia 2251 5to. 40. Se fijaron fechas: Hasta el 8/2/08 para que los acreedores presenten al Sindico las peticiones de verificación de créditos. El 26/3/08 y 12/5/09 para que el Sindico presente los informes de los arts. 35 y 39 LCQ. El 30/10/08 se celebrará la audiencia informativa, a las 10.00hs. en la Sala de audiencias del Tribunal. Publiquese por 5 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 03/01/2008 N° 76.205 v. 09/01/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 17, Secretaría n° 34 sito en Marcelo T. de Alvear n° 1840 p° 3°, Capital Federal, hace conocer en los autos: "FRAGAN, Azucena Beatriz s/quiebra", Expte. 63310 que en fecha 11 de diciembre de 2007 se presentó el proyecto de distribución de fondos y que se regularon honorarios. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 03/01/2008 N° 76.200 v. 04/01/2008

## N° 18

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 7 de Diciembre de 2007 se ha decretado la quiebra a INCOFI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Inscripta en la IGJ con fecha 24-4-97 bajo el Nº 2754, Lº 106 Tº SRL con domicilio en BERNARDO DE IRIGOYEN 330 PISO 5º OF. 125 de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 19-3-2008 al Sindico ELSA TABORCIAS con domicilio en la calle CARLOS PELLEGRINI 1063 PISO 11º, de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "INCOFI SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO ((HOY 7-12-2007 QUIEBRA))", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 02/01/2008 Nº 567.774 v. 08/01/2008

## N° 19

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo interinamente del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría 38, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "FLOWER POWER S.A. s/ Concurso Preventivo", con fecha 27/11/07 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FLOWER POWER S.A., CUIT 30-70717354-4, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 5989 del L. 11 de Sociedades Anónimas, con domicilio en Honduras 4900, Capital Federal, habiéndose fijado plazo hasta el día 25/2/08, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos al síndico designado, Contador Carlos Enrique WULFF, domiciliado en Virrey del Pino 2354, 6º "D", Capital Federal. Se han fijado los días 11/4/08 y 26/5/08 para que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24522 respectivamente, habiéndose designado el día de 11/11/08, a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 19, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal.- El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 02/01/2008 Nº 4961 v. 08/01/2008

## N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaria Nº 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "DIAZ, LILIANA MABEL S/QUIEBRA", expte Nº 047.972, comunica por cinco días que con fecha 3 de Diciembre de 2007, se ha decretado la quiebra de "LILIANA MABEL DIAZ", Cuit 27-13.297.555-3, con domicilio en J.F Segui Nº 3775, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designándose Sindico a la C.P. MARIA ALEJANDRA BARBIERI, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5º "G", de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 25/3/08 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 27/5/08 y 4/8/08 respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intimase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 02/01/2008 Nº 567.811 v. 08/01/2008

## N° 22

Juzgado Nac. de 1º Inst. Comercial 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Sec. 43 a mi cargo sito en M. T. Alvear 1840 3º piso Ciudad de Bs As., comunica por cinco dias que con fecha 07/12/07 se decretó la apertura del concurso preventivo de Nora Liliana Ranno DNI 10831421. Sindico Ana Maria Lopez con domicilio constituido en San Martin 662 3º "A" Ciudad de Bs. As. ante quien los acreedores deberan presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 28/03/08; impugnaciones hasta el 14/04/08. Informes arts. 35 y 39 L.C. 12/05/08 y 24/06/08 Audiencia informativa 5/12/08 a las 9,00 horas.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

e. 31/12/2007 Nº 106.739 v. 07/01/2008

## N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal n° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, Secre-

taría n° 46 a cargo de la Dra. Stella M. Timpanelli comunica que en los autos “OLMATIC S.A. S/QUIEBRA” Expte. 28321 se ha presentado proyecto de distribución de fondos en cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días posteriores a la última publicación del presente. Asimismo se informa que por auto de fecha 6/12/07 se ha procedido a regular honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 03/01/2008 N° 567.996 v. 04/01/2008

**N° 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, N° Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6.12.07, se decretó la quiebra de DARRESA S.A., en la que se designó síndico al contador MAZZARELLA ROBERTO, con domicilio en ORTEGA Y GASET 1827 PISO 20 “B”, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.3.08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8.5.08 y 19.6.08, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 6.12.08... publíquese edictos.... Fdo. Matilde E. Ballerini, Juez”.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.

e. 03/01/2008 N° 568.011 v. 09/01/2008

**N° 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 49 del suscripto , sito en la Avda. Callao 635, piso 4°, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos “SIMON CACHAN S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO” Expte. 053346, con fecha 28 de Noviembre de 2.007, se decretó la apertura del concurso preventivo de SIMON CACHAN (CUIT N° 30-50122758-3). El síndico designado es Estévez – Indurain - Vasquez con domicilio constituido en Uruguay 750, 6° “B” (4372-0353), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de Marzo de 2.008. Se ha fijado el día 24/04/08 para la presentación del informe previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 06/06/08 para la presentación del informe del artículo 39 de la LCQ. La audiencia informativa, prevista por el artículo 45 de la LCQ, se celebrará el día 08/10/008 a las 10:00 hs., en la sala de audiencia del tribunal.-

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 03/01/2008 N° 72.351 v. 09/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 13/12/07 se ha decretado la quiebra de MOROZOWSKI MARIO ESTEBAN DNI 4.979.827. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico (TEL. 4372-4828/373-1562), con domicilio en Tte Gral Juan Domingo Perón 1410 4º piso de Capital Federal, hasta el día 12/03/08. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 29/04/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 11/06/8. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 02/01/2008 Nº 567.796 v. 08/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 13/11/07 se ha decretado la quiebra de ARCE HUGO SANTIAGO DNI 4.315.047. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico MICHAN, JACOBO ALBERTO (TEL. 4961-0511), con domicilio en PARAGUAY 2492 2º PISO de Capital Federal, hasta el día 13/02/08. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 31/03/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 14/05/08. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 31/12/2007 Nº 567.638 v. 07/01/2008

**N° 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría n° 51, a cargo de la Dra. Fernanda D’Alesandri, sito en Avenida Callao 635, 1° piso, comunica por dos días que en autos “JUALEX S.A. s/ Quiebra”, Expte. n° 032280, el 4 de diciembre de 2007 se presentó la readecuación del proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2007.
Fernanda M. D’Alesandri, secretaria.

e. 03/01/2008 N° 72.592 v. 04/01/2008

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados «CAMPI MAIER JOSE MARIA S/ QUIEBRA», que con fecha 23 de noviembre de 2007, se decretó la quiebra de CAMPI MAIER, JOSE MARIA, DNI. 10.822,995, domiciliado en Peña 2595, Piso 4º, 7. Síndico: Rementería, Luis Maria con domicilio en Piedras 1319, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.03.2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 29.04.2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 27.06.2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 31/12/2007 Nº 568.005 v. 07/01/2008

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados “BUENA ALIMENTACION SA S/ QUIEBRA”, que con fecha 5 de diciembre de 2007, se decretó la quiebra de BUENA ALIMENTACION SA, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 16.04.1996, bajo el Nº 3283, Lº 1.18, con domicilio en Jose Cubas 2153, entre 2545 y 2511. Síndico: Fernández, José, con domicilio en Junín 55, Piso 9º, 18, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/03/2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 07/05/2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 04/07/2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 31/12/2007 Nº 568.007 v. 07/01/2008

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 59

DRA. DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE, a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 2, SECRETARIA Nº 59 del DR. MIGUEL ÁNGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa Nº 86.786 seguida por el delito de lesiones (art. 92 del Código Penal) CITA Y EMPLAZA A MARYLIN ELISA MAIDANA, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, a efectos de que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. El decreto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 12 de diciembre de 2007. …emplácese a la imputada… por el término de cinco días…, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo: Diana Delest, Juez. Ante mí: Martín Rodriguez Costich, Secretario Ad-Hoc.

e. 02/01/2008 Nº 567.870 v. 08/01/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

**N° 2**

DRA. DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE, a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL Nº 2, SECRETARIA Nº 59 del DR. MIGUEL ÁNGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa Nº 86.805 seguida por el delito de lesiones y amenazas (arts. 149 bis y 89 del Código Penal) CITA Y EMPLAZA A CESAR DANIEL LESCANO, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, a efectos de que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. El decreto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 14 de diciembre de 2007. …emplácese al imputado Cesar Daniel Lescano (titular del Documento Nacional de Identidad Nº 25.254.454) por el término de cinco días…, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo: Diana Delest, Juez. Ante mí: Martín Rodriguez Costich, Secretario Ad-Hoc.

e. 02/01/2008 Nº 567.872 v. 08/01/2008

**N° 4**

Dr. ANA HELENA DIAZ CANO, juez interinamente a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a JUAN JOSE BALLESTER a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 64.247 que se le sigue por infracción a la ley 13.944, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 03/01/2008 Nº 568.015 v. 09/01/2008

Dra. Ana Helena Díaz Cano, juez Nacional interinamente a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a CARLOS ALBERTO GUTIERREZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 67.837 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por los arts. 42 y 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 03/01/2008 Nº 568.014 v. 09/01/2008

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 45 SECRETARIA NRO. 122

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a LEANDRO ANAYA TRIGOSO, peruano, de 37 años de edad, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 20 de julio del año en curso se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 29.937/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 24 de septiembre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 567.877 v. 07/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a CARLOS ORLANDO AMADEO, de quien se desconocen demás datos filiatorios, que en el día de la fecha, se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 28.144/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 12 de noviembre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 568.024 v. 07/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a CELIA BEATRIZ ZALAZAR, de quien se sabe que tiene unos 27 años de edad, argentina, titular del D.N.I. 23.811.041, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que en el día de la fecha se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 51.777/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar la nombrada.

Secretaría Nº 122, 29 de octubre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 567.882 v. 07/01/2008

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a MARTÍN CLAUDIO SCHNEIDER, de quien se sabe que tiene unos 27 años de edad, es soltero e hijo de SUSANA NOEMÍ SCARANO, respecto del cual se desconocen otros datos filiatorios, que en el día de la fecha se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 55.251/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 24 de octubre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 567.883 v. 07/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a LIDIA SANTILLÁN, argentina, de 70 años de edad, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que con fecha 29 de octubre se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 29.470/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar la nombrada.

Secretaría Nº 122, 13 de noviembre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.

e. 03/01/2008 Nº 568.020 v. 07/01/2008

EDICTO El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a MAURICIO SALVADOR PESSINO, argentino, de 50 de edad, ingeniero electrónico, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 3 del corriente del año en curso se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 42.072/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 20 de septiembre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 03/01/2008 Nº 567.876 v. 07/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a ROLANDO BENITO HEIN, NOEMÍ CORAL USANNA Y SOLANGE ODRA HEIN, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que El 19 de septiembre del año en curso, se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 40.998/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudieren gozar los nombrados.

Secretaría Nº 122, 17 de octubre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 03/01/2008 Nº 567.881 v. 07/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a una persona de quien únicamente se conoce el nombre de pila JAVIER, y se desconocen otros datos filiatorios, que en el día de la fecha se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 53.933/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 22 de octubre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 03/01/2008 Nº 567.884 v. 07/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaria Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a LUIS DI PASCUALE, argentino, de 28 años de edad, casado, empleado, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que el día 18 de septiembre del año en curso se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 57.545/05 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 9 de octubre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 03/01/2008 Nº 567.878 v. 07/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a JAVIER TORRES, de quien se desconocen otros datos filiatorios, que en el día de la fecha se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 52.979/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 16 de octubre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 03/01/2008 Nº 567.880 v. 07/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a RODOLFO ADRIÁN CHAVEZ, argentino, de 23 años de edad, soltero, desocupado, que con fecha 19 de octubre se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 55.944/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 8 de noviembre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 03/01/2008 Nº 568.022 v. 07/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a HUGO ROBERTO BAIS, argentino, de 36 años de edad, titular del D.N.I. Nº 20.934.369, de quien se desconocen demás datos filiatorios, que en el día de ayer, se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 38.616/06 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 13 de noviembre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 03/01/2008 Nº 568.019 v. 07/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 45, a cargo de la DRA. MARIA DOLORES FONTBONA DE POMBO, Secretaría Nº 122 a cargo de la DRA. LINDA GARCÍA; notifica por este medio a GASTÓN ASENJO MARTINEZ, MERCEDES OLIVARI, HELENA BÓVEDA y BLANCA BÓVEDA, de quienes se desconoce demás datos filiatorios, que en el día de la fecha se dictó auto de sobreseimiento en su favor en la causa Nº 29.075/07 de trámite ante el mismo, con la expresa declaración que la formación del sumario en nada afectará el buen nombre y honor de que pudiere gozar el nombrado.

Secretaría Nº 122, 24 de octubre de 2007.
Marisa A. Murado, secretaria.
e. 03/01/2008 Nº 567.885 v. 07/01/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### N° 7

"EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 7 interinamente a cargo del Dr. Sergio G. Torres, Secretaría nro. 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso, de esta Capital Federal, notifica y emplaza a Viviana Mariela Chávez (titular del DNI n° 24.826.831, con último domicilio registrado en la calle Murias 308, departamento "B" de la Localidad de Haedo, de la Provincia de Buenos Aires) y a Andrea Natalia Mitre (titular del DNI n° 29.531.239, con último domicilio registrado en la calle M. Echegaray 5144 de la Localidad de Caseros, del Partido de Tres de Febrero, de la Provincia de Buenos Aires), en los autos nro. 17.823/06 caratulados "N.N. s/infracción ley 23737. Dte. Fiscalía Correccional n° 5" a los efectos de que comparezcan por ante este Tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente, a fin de recibírseles declaración testimonial, en los términos del art. 249 del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo. Sergio G. Torres, Juez Federal. Ante mí. Gustavo J. Russo, Secretario Federal".

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
e. 03/01/2008 N° 567.894 v. 09/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Sergio G. Torres, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaría n° 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 152/07, que se le siguen a Claudio Ezequiel Fossati, de nacionalidad argentino, nacido el 7 de julio de 1987 en esta Capital Federal, de estado civil soltero, hijo de Luis Alejandro (F) y Graciela Alejandra De Giacomo, titular del D.N.I n° 32.995.742, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil con el objeto de notificarlo del resolutorio de fecha 28 de septiembre del año en curso e intimarlo del embargo allí dispuesto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar y por derecho. Asimismo solicito se sirva remitir constancia de la última publicación.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 03/01/2008 N° 567.893 v. 09/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Sergio Torres, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4° piso de esta capital, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Gustavo Russo, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "N. N. s/ infracción ley 11.723" que se sigue a Alfredo Enrique LEONETTI (de nacionalidad argentina, nacido el 8-9-51 en Cap. Fed., LE N° 10.128.302, hijo de Alberiro Algredo Rosario y de Aurora Do Barro, y domiciliado en la calle Suipacha 211 24° "F" de esta ciudad) por el delito en infracción a la ley 11.723, se ha ordenado la citación del nombrado a los fines de que comparezca por ante los estrados del tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2007.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 03/01/2008 N° 567.896 v. 09/01/2008

### N° 8

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro.15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 10180/06, caratulada "Marsan Maximiliano Alfredo s/ violación de correspondencia", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar "al Sr. Maximiliano Alfredo Marsan que el Dr. Diego H. Armesto ha presentado escrito de renuncia a su defensa, y en consecuencia, dentro del plazo de tres días de notificado, en aras de salvaguardar sus derechos y garantías de raigambre constitucional, deberá proponer un abogado de su confianza, bajo apercibimiento de designarle de oficio al Defensor Oficial.

Secretaría nro.15, a los 17 días del mes de diciembre de dos mil siete.
Gabriela A. Esteban, secretaria.
e. 02/01/2008 Nº 567.874 v. 08/01/2008

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 8.900/07, caratulada "Juvenal Daniel Gutiérrez Gutiérrez s/ falsificación de documentos públicos", se ha resulelto en el día de la fecha notificar a Juvenal Daniel Gutiérrez Gutiérrez que deberá comparecer ante esta judicatura dentro de las 72 horas de publicado el último edicto, a fin de recibirle declaración indagatoria.

Secretaría nro. 15, a los 19 días del mes de diciembre 2007.
Verónica Lara, secretaria.
e. 02/01/2008 Nº 567.869 v. 08/01/2008

### N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaria Nº 21, cita y emplaza a Leandro Federico Fernández de Lorenzo, de nacionalidad argentina, DNI 22.234.219, nacido el día 15 de mayo de 1971 en la provincia de Buenos Aires, con último domicilio conocido en la calle Ceballos 1770 de esta ciudad, a fin que comparezca ante estos estrados, dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 11402/07 caratulada "Fernández de Lorenzo, Leandro Federico s/Inf. Ley 23.737; que tramita por ante estos estrados con sede en Avda. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 14 de diciembre de 2007.- (…)Atento a que no se ha podido dar con el paradero de Leandro Federico Fernández de Lorenzo, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de notificarlo de que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde (Conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.). A tal fin líbrese oficio." Fdo. Dr. Claudio Bonadío (Juez Federal) Ante mi: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).

Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de diciembre de dos mil siete.
e. 02/01/2008 Nº 567.864 v. 08/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a GABRIEL ALEJANDRO GIANOLI (DNI 25.060.345) a comparecer a estar a derecho dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención, a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por el término de 3 días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 02/01/2008 Nº 567.866 v. 04/01/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo del Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO CARRIZO, D.N.I. Nº 10.861.764, casado, de nacionalidad argentina, de ocupación pintor, nacido el 18/12/52, con ultimo domicilio en la calle Heredia 3427, Sarandi, Avellaneda, pcia. De Buenos Aires, hijo de Polinario y Sebastiana Polinero, a estar a derecho en los autos Nº 11.655/07 caratulados "Carrizo Carlos Alberto S/ Falsificación de Documentos Públicos", en el termino de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.

Secretaría Nº 22, 11 de diciembre de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 02/01/2008 Nº 567.868 v. 04/01/2008

### N° 12

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12, Secretaría n° 24. Notifica a FRANCISCO NICOLÁS ORTEGA (titular de la L.E. Nro. 6.668.732), en el marco de la causa Nro. 14.242/2000, caratulada "Aguirre, Guillermo Osvaldo y otros sobre defraudación por administración fraudulenta", de los derechos contenidos en los artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación (Artículo 104: "El imputado tendrá derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza o por el defensor oficial; podrá también defenderse personalmente siempre que ello no perjudique la eficacia de la defensa y no obste a la normal sustanciación del proceso. En este caso el Tribunal le ordenará que elija defensor dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de designarle de oficio el defensor oficial. En ningún caso el imputado podrá ser representado por apoderado. La designación del defensor hecha por el imputado importará, salvo manifestación expresa en contrario, el otorgamiento de mandato para representarlo en la acción civil. Este mandato subsistirá mientras no fuere revocado. El imputado podrá designar defensor aun estando incomunicado y por cualquier medio". Artículo 107: "Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 104 y en la primera oportunidad, y en todo caso antes de la indagatoria, el juez invitará al imputado a designar defensor entre los abogados de la matrícula. Si el imputado no lo hiciere hasta el momento de recibírsele declaración indagatoria, el juez designara de oficio al defensor oficial, salvo que autorice al imputado a defenderse personalmente"),

Diego A. Iglesias, secretario federal.
e. 03/01/2008 N° 568.027 v. 09/01/2008

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12, Secretaría n° 24. Notifica a ROSALINO EVERJISTO MALDONADO (titular de la L.E. Nro. 6.710.837), en el marco de la causa Nro. 14.242/2000, caratulada "Aguirre, Guillermo Osvaldo y otros sobre defraudación por administración fraudulenta", de los derechos contenidos en los artículos 104 y 107 del Código Procesal Penal de la Nación (Artículo 104: "El imputado tendrá derecho a hacerse defender por abogado de la matrícula de su confianza o por el defensor oficial; podrá también defenderse personalmente siempre que ello no perjudique la eficacia de la defensa y no obste a la normal sustanciación del proceso. En este caso el Tribunal le ordenará que elija defensor dentro del término de tres (3) días, bajo apercibimiento de designarle de oficio el defensor oficial. En ningún caso el imputado podrá ser representado por apoderado. La designación del defensor hecha por el imputado importará, salvo manifestación expresa en contrario, el otorgamiento de mandato para representarlo en la acción civil. Este mandato subsistirá mientras no fuere revocado. El imputado podrá designar de-

fensor aun estando incomunicado y por cualquier medio". Artículo 107: "Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 104 y en la primera oportunidad, y en todo caso antes de la indagatoria, el juez invitará al imputado a designar defensor entre los abogados de la matrícula. Si el imputado no lo hiciere hasta el momento de recibírsele declaración indagatoria, el juez designara de oficio al defensor oficial, salvo que autorice al imputado a defenderse personalmente").
Diego A. Iglesias, secretario federal.
e. 03/01/2008 N° 568.026 v. 09/01/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

### N° 2

EDICTO: JUZGADO PENAL ECONÓMICO Nº 2, SECRETARIA Nº 3. Cita y emplaza por CINCO DÍAS a contar desde la primera publicación del presente a Javier Sebastian Soñez (D.N.I. Nº 23.417.756) a fin de que comparezca al Tribunal dentro del quinto día de notificada, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, de esta ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 CPPN) por la presunta infracción al art. 863 y ccdtes. del Código Aduanero, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 02/01/2008 Nº 567.810 v. 08/01/2008

JUZGADO PENAL ECONÓMICO Nº 2, SECRETARIA Nº 3. Cítese a Marta Otero Bergonzoni (cédula de identidad de la República Oriental del Uruguay Nº 654.284-6), a fin de que presten declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), para el día 25 de marzo de 2008, a las 10, en la Sede del Tribunal, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, de esta Ciudad, en el horario de 7.30 a 13.30, bajo apercibimiento de ordenar su inmediata detención, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación).
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2007.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 02/01/2008 Nº 567.835 v. 08/01/2008

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo de la Dra. María Marta Novatti, por medio del presente notifica a Karina Manzano y Miguel Ángel Rodríguez que en la causa Nº 19.758 caratulada: ACTUACIONES FORMADAS POR SEPARADO EN AUTOS 19758 "FERRANTI, MANUEL S/DENUNCIA" EN ORDEN A KARINA MANZANO Y MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ; Y CHEQUES SEÑALADOS EN EL PUNTO "3" DEL DICTAMEN POR EL QUE SE REQUIERA LA ELEVACIÓN PARCIAL DE LOS AUTOS A JUICIO", del Registro de la Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Hernán Pandiella, con fecha 13 de diciembre de 2007 se resolvió DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL EMERGENTE de la presente causa del registro de la Secretaría Nº 4 del Tribunal y respecto de Karina Manzano y Miguel Ángel Rodríguez, y en consecuencia SOBRESEER PARCIALMENTE EN LAS PRESENTES ACTUACIONES Y TOTALMENTE RESPECTO DE LOS NOMBRADOS.- Fdo. María Marta Novatti - Juez Subrogante - Ante mi - Hernán Pandiella - Secretario.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
e. 02/01/2008 Nº 567.841 v. 08/01/2008

### N° 7

Juzgado Penal Económico Nro. 7, Secretaria Nro. 14, cita a FABIÁN VÍCTOR ROSSI (DNI. Nº 14.877.418) para que comparezca a fin de prestar declaración indagatoria en la audiencia que se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2008 a las 10.00 horas, en la causa Nro. 1.681/05 (6001), caratulada: "SÁNCHEZ KALBERMATTEN, ALEJANDRO s/inf. art. 302 del C.P.", bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 2007.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 02/01/2008 Nº 567.819 v. 08/01/2008

## JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO V NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN TUCUMAN

En los autos del rubro que se tramitan por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO, QUINTA NOMINACION, sito en Pje. Velez Sarsfield Nº 450, de la ciudad de San Miguel de Tucuman, a cargo de la DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ), Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. MARCELO ANIBAL RODRIGUEZ, se ha dispuesto librar a Ud. el presente Oficio a fín de que por intermedio de quién corresponda, sirva publicar en el Boletin Oficial de la Nacion por el termino de cinco dias lo siguiente: POR CINCO DIAS: Se hace saber a BUSES EL TUCUMANO S.A. y FLECHA BUS S.R.L, que por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO de la QUINTA NOMINACION sito en Pje. Velez Sarsfield Nº 450, de la ciudad de San Miguel de Tucuman, a cargo de la DRA. SUSANA CATALINA FE, Juez; Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. MARCELO ANIBAL RODRIGUEZ, tramitan los autos caratulados: "CANTONE JOSE RICARDO Y OTRO C/ DERUDDER HNOS. S.R.L. S/ Z- INDEMNIZACIONES", Expediente Nº 97/05, en los cuales se han dictado los presentes proveidos que se transcriben a continuación: "San Miguel de Tucumán 13 de diciembre de 2007.-Habiéndose consignado un error material en decreto de fecha 12.11.07 respecto del nombre de la S.A. que se ordena notificar: Téngase presente que el nombre correcto de la misma es BUSES EL TUCUMANO S.A., conforme surge de la presentación de fs. 177.- En consecuencia, cúmplase por Secretaría con la notificación ordenada en decreto antes referenciado.- ARC 97/05" FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ).- "San Miguel de Tucumán 13 de diciembre de 2007.-Téngase presente las personas que se denuncian para el diligenciamiento del oficio ley 22.172 ordenado en autos.- Hágase constar en el Oficio a librarse.-" FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ).- "San Miguel de Tucumán 12 de noviembre de 2007.- Por recibido el presente incidente. ACUMÚLESE a los autos principales. Atento a lo resuelto por la Sala Va. de la Excma. Cámara del Trabajo en Sentencia de feha 18/10/07: NOTIFÍQUESE a BUS EL TUCUMANO S.A. y FLECHA BUS S.R.L, la Sentencia Interlocutoria de fs. 127 mediante PUBLICACIÓN DE EDICTOS en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de CINCO DÍAS. A tal fin LÍBRESE Oficio ley 22.172, el que deberá ser retirado por el letrado Wyngaard en el término de UN día que se puesto el mismo a su disposición en la oficina, el que deberá acreditar su diligenciamiento en el término de DOCE DÍAS a partir de su retiro, bajo apercibimiento de hacerse efectivo de tenérselo por desistido del pedido de la citación de las razones sociales mencionadas. PERSONAL".- FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ).- "San Miguel de Tucumán, 27 de Marzo de 2006.- AUTOS Y VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) HACER LUGAR al pedido de citación de las firmas Ei Trébol S.A., Buses El Tucumano S.A. y Flecha Bus S.R.L., en sus calidades de terceros, solicitado por la demandada. En consecuencia, CITESE Y EMPLACESE a las mencionadas, en los domicilios que se les denuncian, a fin de que en el perentorio término de ONCE DIAS, en razón de la distancia (Art. 125 C.P.C. y C.), comparezcan a estar a derecho, en los términos del art. 90 CPCyC. y con los alcances del 87 2do. párrafo del CPCyC., bajo apercibimiento de proseguir la causa sin su intervención. A los fines de su notificación personal, deberá adjuntar la accionada tres juegos de copias para traslado de la demanda y su contestación y de la instrumental acompañada a ambas, en el término de DOS DÍAS de notificada la presente, bajo apercibimiento de tenérsela por desistida del pedido de citación. II) SUSPENDANSE LOS TERMINOS en la presente causa, a partir de la fecha de la presente resolutiva, los que se reabrirán automáticamente una vez vencido el plazo otorgado a las citadas para que comparezcan o en su defecto el otorgado precedentemente a la demandada a los fines de adjuntar las copias requeridas. III) Cumplido que fuere por la accionada la carga establecida en el punto I, líbrese cédula ley haciéndose constar la persona encargada de su diligenciamiento y póngase la misma a disposición de la demandada, quien deberá acreditar su diligenciamiento en el plazo de DOCE DÍAS de retiradas las mismas por Secretaría. IV) COSTAS: como se consideran. V) HONORARIOS: reservar pronunciamiento para su oportunidad.- HÁGASE SABER".- CG 97/05.- FDO. DRA. SUSANA CATALINA FE (JUEZ).- San Miguel de Tucumán, 6 de Diciembre de 2007. SECRETARIA. 97/05 ASP.- Se hace constar que el Dr. Wyngaard y/o Dra. Maria Josefina Aboslaiman Paz y/o Clelia Lentini y/o Roberto Pueblas y/o Cecilia Haydeé Bomrad y/o Claudio Adrian Ristuccia y/o Ernesto Gabriel Alvarez y/o Julian Rodrigo de Diego y/o Julio Martin Petrochi y/o Maria Virginia fernandez Noceti y/o Veronica Andrea Seoane y/o Maria Jose Vera y/o Maria Manuela Basombrio y/o Rosario Torrents y/o Rocca Manuel Francisco y/o Blanco Norberto DNI. 32.756.941 se encuentra facultado para al diligenciamiento del presente Oficio Ley 22.172.
Susana Catalina Fe, juez.
Marcelo Aníbal Rodríguez, secretario judicial cat. B.
e. 02/01/2008 Nº 567.806 v. 08/01/2008

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 20/12/2007 | HAYDEE JUANA FERRARI y RAMON NICOLAS MORENO | 106726 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 21/12/2007 | EDISIA FILOMENA CIRELLI y ORESTE DALTO | 76043 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 12/12/2007 | DIAZ FRANCISCA VENERANDA | 106692 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 17/12/2007 | LAURA SABINA CARRICONDO | 76028 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 19/12/2007 | Jorge Norberto Fernandez y Filomena Serapia Zurdo | 76053 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 20/12/2007 | FRANCISCO JOSE ZANGARO | 106716 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 17/12/2007 | ANTONINO LIPARE | 4953 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 17/12/2007 | IDIA LASCA | 4954 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 14/12/2007 | ROSA PAPALARDO | 106715 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 18/12/2007 | NORBERTO ALFREDO AENLLE GARCIA | 76032 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 21/12/2007 | CELIA REINOSO | 106643 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 20/12/2007 | CESAR AQUILES GARGIULO | 76019 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 19/12/2007 | CELIA MARINA ARMAN | 106727 |
| 22 | U | MARIA PAOLA IOVANNA | 11/12/2007 | CARLOS ALBERTO LOSADA | 76034 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 29/10/2007 | Oscar Julián ARROYO | 76024 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 10/12/2007 | BARTOLINI OLGA MARÍA | 72464 |
| 31 | U | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 21/11/2007 | ERNESTO FERNANDEZ | 76015 |
| 31 | U | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 19/12/2007 | JULIO NESTOR MARTIN | 106640 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 20/12/2007 | JUAN BUSTELO | 76060 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 18/12/2007 | MARIA AURORA PEREZ FERNANDEZ | 76061 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 19/12/2007 | VALERIO ALBINO CANEPARO | 76041 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 18/12/2007 | DANILO BAYARDO CADELAGO y SERGIA SERAFINA MARTINEZ | 76059 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 20/12/2007 | NELLY OFELIA BRESSAN | 76021 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 05/12/2007 | ANGELA TISI | 72438 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 21/12/2007 | DELGADO PEDRO ROQUE | 72472 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 12/12/2007 | Félix Víctor GONZALEZ | 4958 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 14/12/2007 | ISOLINA NELIDA BARABINO | 72463 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 19/12/2007 | DELIA LYDIA VIEGAS | 106687 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 16/10/2007 | JORGE PEDRO PASIN | 106712 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 21/12/2007 | LUCIO MEDEOT | 76047 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 44 | U | ANALIA V. ROMERO | 03/12/2007 | LIDIA NELLY MELETTA | 76042 |
| 44 | U | ANALIA V. ROMERO | 01/11/2007 | LUIS VIEITES FERNANDEZ | 76035 |
| 46 | U | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 21/12/2007 | ANA MARCELA MAC DERMOTT | 106730 |
| 46 | U | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 10/12/2007 | JORGE DANIEL NIÑO | 106728 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 18/12/2007 | LIDIA ZULEMA LORUSSO | 76063 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 21/12/2007 | Serafina Eva ZAVALIA | 76065 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 18/12/2007 | Héctor José RUIZ | 76009 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 20/12/2007 | AURORA MANUELA GARCIA MACEIRA | 76064 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 20/12/2007 | HECTOR TOBIAS ALVARADO | 72451 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 14/12/2007 | CARLOS FRANCISCO PINASCO, JUAN CARLOS PINASCO y SERAFINA MARGARITA ABRITTA | 106737 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 12/11/2007 | ANA MARÍA GONZÁLEZ | 76066 |
| 60 | U | JAVIER SANTAMARIA | 14/12/2007 | Avelina Diaz | 76040 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 20/12/2007 | ESTHER IUSEM | 76025 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 17/12/2007 | ESTRELLA VALLADARES | 106641 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 18/12/2007 | SORIA MARIA TERESA | 106650 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 26/12/2007 | Enrique Adolfo Gonzales Chaves | 76051 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 11/12/2007 | Gionella Carlos Lorenzo | 76013 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PÉREZ | 28/11/2007 | ENRIQUE GOMEZ | 76062 |
| 69 | U | MARTIN BALCAZAR | 02/11/2007 | MIGUEL JUANA | 76039 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 20/12/2007 | Armando Humberto Salvatore | 76048 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 28/11/2007 | Dominguez Ramón | 76049 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 29/11/2007 | RAMÓN MONTERO | 106629 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 06/11/2007 | FRAGA HÉCTOR RAÚL | 76054 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 23/11/2007 | NEVART DIKRAN | 4959 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 17/12/2007 | JORGE ALBERTO AGÜERO | 72473 |
| 78 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 12/12/2007 | CUTINI AMELIA IRENE TERESA | 76045 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN | 27/11/2007 | DRAGAN MARCELO LUIS | 76027 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 14/12/2007 | EDULIO MUÑOZ | 72449 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 13/12/2007 | REGINA RIVADULLA | 76005 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 27/11/2007 | MATILDE JULIA ZAPIOLA | 74783 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 18/12/2007 | BELLESI VALENTIN JOSE y GOMEZ MARIA ESTHER | 7609 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 07/12/2007 | PERAZZO, MARIO FAUSTINO | 76018 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 21/12/2007 | SWERDLIN JOSE | 76012 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 05/12/2007 | DANIEL ENRIQUE ALASCIO | 76057 |
| 97 | U | MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ | 11/12/2007 | MARIA TERESA PALACIOS | 76033 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 07/12/2007 | RAUL ANIBAL AZCOYTIA GONZALEZ | 106738 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 03/12/2007 | JOSEFINA MARTA WAINBERG | 76022 |
| 99 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 11/12/2007 | ALBERTINA THEMIS BARRERA | 106705 |
| 99 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 19/12/2007 | SINKUNAITE ANA | 106630 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 11/12/2007 | ARLIN ADOLFO | 76058 |
| 104 | U | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 18/12/2007 | ROSA APREA y BLANCA NIEVES CALDAS | 106659 |
| 104 | U | GUSTAVO LUIS GAIBROIS | 01/02/2007 | MARIA SILVIA LIZASO | 76011 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 20/12/2007 | GLORIA AMERICA SANTOS | 76046 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 14/12/2007 | María Begoña De Orbe y Raúl Francisco Cornejo | 76014 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 13/09/2007 | SARA LEW | 72450 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 10/12/2007 | MANUEL FRANCISCO LAFUENTE | 72462 |

e. 02/01/2008 Nº 994 v. 04/01/2008

## 3.2. SUCESIONES

**ANTERIORES**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 21/12/2007 | IGNACIO NARCISO MUNAFO Y NELIDA YOLANDA CROSIGNANI | 76098 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 13/12/2007 | MARQUEZ RICARDO CARLOS | 76167 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 26/12/2007 | MARQUEZ GUSTAVO RICARDO | 76169 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 13/12/2007 | DELIA FRANCISCA MIRELMAN | 106867 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 11/12/2007 | Lidia Teresa Bassetto | 76123 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 19/12/2007 | TORIGLIA AMNERIS ELISA | 106855 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 26/12/2007 | Carlos Alberto Herring | 72527 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 21/12/2007 | OSCAR HORACIO VALLEJO | 76142 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 14/12/2007 | RODRÍGUEZ JORGE PAZ y GOMEZ MARIA ELENA | 76157 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 17/12/2007 | MARIA AGUSTINA PIÑULI y ALONSO | 76135 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 05/12/2007 | FRANCISCO PINTIMALLI | 76077 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 26/12/2007 | ELISA ANA MADEO | 106873 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 26/12/2007 | DELIA MARIA CASSANO | 76127 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 21/12/2007 | PEPITA CELIA DABAT | 106801 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 20/12/2007 | HECTOR PASCUAL ONORATO y FACUNDA GREGORIA PEREIRA | 106854 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 20/12/2007 | PASCUAL ANTONIO BLOTTA | 106805 |
| 22 | U | MARIA PAOLA IOVANNA | 22/09/2007 | FEDERICO EVARISTO CHALBAUD | 106744 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 06/12/2007 | ANGELA BONAVENA y CARLOS LUZTMAN | 76122 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 22/11/2007 | Boria Daildo Clidio y Di Bella Irene Nélida | 76130 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 17/12/2007 | LUBRANO NORBERTA y LULLO VICENTE TOMAS | 106882 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 26/12/2007 | FRANCISCO MASTRANGELO y MARÍA SOCORRO GONZALEZ y/o MARÍA GONZALEZ | 106875 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 20/12/2007 | ALVAREZ OROÑA EDUARDO | 76128 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 26/12/2007 | GUILLERMO ENRIQUE AMARAL | 106806 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 30/11/2007 | ANA DEL CARMEN HEYS | 76125 |
| 31 | U | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 17/12/2007 | ABEL JULIO FERNANDO SARTORI | 76131 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 06/12/2007 | SARA ALMA BEATRIZ SEQUEIRA | 76097 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 27/12/2007 | NIETO PABLO BERNABE | 72506 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 30/11/2007 | Aldo Viola | 76158 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 27/12/2007 | OLGA ESTHER MARTINEZ | 76173 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 13/12/2007 | Miguel Pedro Iacobellis | 76109 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 17/12/2007 | Dusan BUTARA | 76113 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 19/12/2007 | ELIAS SCHEPS | 76076 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 20/12/2007 | LOPEZ ALFREDO | 76089 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 21/12/2007 | ANDRE Alfredo Raúl | 76103 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 21/12/2007 | Hugo Carlos BRUNA | 76118 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 14/12/2007 | LUIS FEDERICO ARABEHETY y RAQUEL SUSANA SISTERNA | 76144 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 22/11/2007 | SALVINI ARMANDO RODOLFO | 72489 |
| 46 | U | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 21/12/2007 | DE LA FUENTE CARMEN y APREA MARIO ROBERTO | 76165 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 26/12/2007 | ELVIO MACHADO | 76108 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 06/12/2007 | DOMINGA EUGENIA SPINA | 76138 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 09/11/2007 | Gumersinda Idalia Gonzalez | 76161 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 30/10/2007 | GARCIA MARIA NIEVES | 106872 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 13/12/2007 | MANUEL VENTURA CASTELLVI y HERMINIA FILOMENA CARCHIO | 76124 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 16/11/2007 | Olga Zulema Samarco | 76153 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 21/11/2007 | FAUSTINO GONZALEZ | 76099 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 14/12/2007 | LEA GANTMAN | 76093 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 27/12/2007 | SAMUEL OFMAN | 106866 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 07/12/2007 | SARA EMMA CAVIGLIA | 76137 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 12/11/2007 | Lucía Elena Baigorria | 72488 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 26/12/2007 | CIRO CRISTOBAL BOLO | 106853 |
| 60 | U | JAVIER SANTAMARIA | 21/12/2007 | Miani Juan Carlos | 76070 |
| 60 | U | AGUSTIN LIPOVSEK | 26/10/2007 | María Zunni | 76117 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 20/12/2007 | SANTIAGO CARLOS MINGO | 106741 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 27/12/2007 | GLORIA LUCIA ACOSTA | 76107 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 20/12/2007 | ESTHER LUISA VAZQUEZ | 106742 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 10/12/2007 | SANTIAGO MINGO | 106740 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 14/12/2007 | Alberto Meseri | 76121 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 17/12/2007 | SOFIA FAINSZTEIN | 76140 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 28/11/2007 | Carlos Alberto Grela | 76120 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PÉREZ | 12/10/2007 | ROMEO BEATRICE Y ANA CELIA CERIANI | 76151 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 17/12/2007 | Elida BONOMI | 76170 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 18/12/2007 | HAMBURG SALOMON JULIO | 76081 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 18/12/2007 | FRATTINI,LELIA | 76082 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 26/12/2007 | GRIZELDA SUSANA MELEM | 76149 |
| 69 | U | MARTIN BALCAZAR | 13/12/2007 | LUIS DALMIRO NOVOA | 76096 |
| 69 | U | MARTIN BALCAZAR | 03/12/2007 | PEDRO RAMON TYAN | 106773 |
| 69 | U | MARTIN BALCAZAR | 20/12/2007 | Lidia Sara Giménez | 72521 |
| 69 | U | MARTIN BALCAZAR | 14/12/2007 | JUAN DJAZOPOULOS | 76083 |
| 69 | U | MARTIN BALCAZAR | 13/12/2007 | ESTELA CATALINA GASCUE | 76095 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 20/12/2007 | MOUCHET ELENA | 106886 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 04/12/2007 | ENRIQUE ALBA | 76075 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 21/11/2007 | ELENA MACIOROWSKI | 76139 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 27/11/2007 | DE LUCA VICENTE ARMANDO | 106885 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 06/12/2007 | DOROTEO BALBUENA | 76156 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 26/12/2007 | NOELI AMANDA GNOCCHI | 76145 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 20/12/2007 | LIDIA JUÁREZ | 76074 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 15/08/2007 | ELENA IRMA URSO | 76134 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 21/12/2007 | MARIA ISABEL CORIGLIANO y JOSE CHIARELLI | 106849 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 17/12/2007 | JOSÉ ROBERTO FABIANO y MARIA JOSEFINA CIGNO DE FABIANO | 106884 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 21/12/2007 | ALICIA GUZZANTI | 76159 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 14/12/2007 | Martha Augusta Sirok D.N.I. Nº 3.739.391 | 76102 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 13/12/2007 | MARTINO MAXIMINO | 76085 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 26/12/2007 | ATILIO GUTIERREZ | 76154 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 20/12/2007 | JOSEK y/o JOSE DRZEWKO y ELISA EJTMAN | 106857 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 19/12/2007 | ERVITI, JAIME | 76119 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 26/12/2007 | INES CARLOTA TERESA CHASELON | 76166 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 30/11/2007 | LUISA CURELLI | 76132 |
| 97 | U | MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ | 17/12/2007 | ALBINO GODNIC ó ALBINO FRANCISCO GODNIC y CÁRMEN CISALE | 76110 |
| 97 | U | MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ | 11/12/2007 | Emanuel Alfredo Ostera | 76147 |
| 97 | U | MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ | 23/11/2007 | FERNANDEZ JOSEFA | 76078 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 14/12/2007 | LUIS ALBERTO DOMÍNGUEZ | 76114 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 21/12/2007 | NELIDA MOLITERNO | 76115 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 18/12/2007 | MARIANA CARLA BELLANTONIO | 76080 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 29/11/2007 | Martha Inés COSTA | 76116 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 29/11/2007 | María Elisa YEDRO | 76079 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 10/12/2007 | LICIO ROCCA | 76090 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 15/06/2007 | ANTONIA HILARIA SALAS | 76094 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 19/12/2007 | NILDA PRADA | 76141 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 27/12/2007 | DORA ANGELICA FAGNANI | 76073 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 27/12/2007 | ERNESTO HIGA | 76100 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 21/12/2007 | MARIA ANTONIA ACOSTA DE BLANCO | 72505 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 24/12/2007 | MERCEDES MARTINEZ | 76152 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 11/12/2007 | MEIRIÑO Argemiro Daniel | 76091 |

e. 03/01/2008 Nº 995 v. 07/01/2008